



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS – MBA

**Los ingresos del presupuesto aprobado y su impacto en el
análisis financiero del Servicio de Gestión Ambiental de
Trujillo, 2019**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Administración de Negocios – MBA

AUTOR:

Br. Minchola Zavaleta, Ronal Alexander (ORCID: 0000-0002-7475-1232)

ASESOR:

Dr. Marquez Yauri, Heyner Yuliano (ORCID: 0000-0002-1825-9542)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Modelos y Herramientas Gerenciales

TRUJILLO – PERÚ

2020

DEDICATORIA

A la memoria de mi padre Manuel Minchola, con mucho amor y gratitud, mi imperecedero guía, quien siempre me compartió su sabiduría y experiencia.

A mi madre Martina Zavaleta, mi eterna gratitud por todo su amor, dedicación, protección y apoyo incondicional.

A mi esposa Cecilia Liñán y mis adoradas hijas Camila y Katherine, mi mayor fuente de motivación e inspiración, quienes siempre me alientan a seguir superándome.

AGRADECIMIENTO

A la escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo y a los docentes, por sus enseñanzas y consejos durante mi aprendizaje.

Mi especial agradecimiento a mi asesor de tesis Dr. Heyner Y. Marquez Yauri y a los docentes asesores por los conocimientos brindados, quienes me guiaron a pesar de las circunstancias, y acompañaron hasta culminar esta investigación.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	v
Resumen	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA.....	23
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	23
3.2. Variables y operacionalización	23
3.3. Población, muestra, y muestreo	24
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	24
3.5. Procedimientos.....	25
3.6. Método de análisis de datos	26
3.7. Aspectos éticos	26
IV. RESULTADOS	27
V. DISCUSIÓN.....	37
VI. CONCLUSIONES	42
VII. RECOMENDACIONES.....	43
REFERENCIAS	44
ANEXOS	49

Índice de tablas

Tabla 1: Técnicas e instrumentos utilizados	25
Tabla 2: Ingresos presupuestados del SEGAT.....	27
Tabla 3: Detalle de los Ingresos Presupuestados y Ejecución de Ingresos Periodo 2015 – 2019	28
Tabla 4: Análisis Vertical del Estado de Situación Financiera periodo 2018 – 2019	29
Tabla 5: Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera periodo 2018 – 2019	31
Tabla 6: Análisis Vertical del Estado de Gestión periodo 2018 – 2019.....	33
Tabla 7: Análisis Horizontal del Estado de Gestión periodo 2018 – 2019.....	34
Tabla 8: Análisis Horizontal del Estado de situación financiera periodo 2018-2019 y predictivo 2019	35
Tabla 9: Análisis por razones financieras 2018-2019 y predictivo 2019	35

Índice de figuras

Fig. 1: Ingresos Presupuestados y Ejecución de Ingresos 2018 – 2019.....	28
--	----

RESUMEN

La presente investigación tiene por finalidad determinar el impacto que tienen los ingresos del presupuesto aprobado en el análisis financiero del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo – SEGAT al 2019, cuya indagación fue básica, tuvo un diseño no experimental, de tipo descriptivo comparativo y de corte transversal, por lo que se utilizó la técnica de análisis documental y de datos, y cuyo instrumento la guía de revisión documental fue utilizada en la recolección de información de los estados presupuestarios y financieros obtenidos del SEGAT ejercicios 2018 – 2019.

Después de analizada la información, se obtuvieron como resultados que la única fuente de recursos del SEGAT fueron los ingresos transferidos por la Municipalidad Provincial de Trujillo producto de la recaudación de arbitrios municipales de limpieza pública y mantenimiento de áreas verdes, los cuales no cubrieron en ningún periodo la totalidad de su presupuesto aprobado anual.

Asimismo, realizado un análisis financiero comparativo con un nivel de ingresos igual a lo presupuestado, alineado a un estado financiero predictivo al 2019, pudimos concluir que los ingresos del presupuesto aprobado tienen un efecto positivo en el análisis financiero, puesto que reflejó mejores indicadores en las cuentas o rubros más relevantes de sus estados financieros, lo que nos lleva a inferir la imperiosa necesidad de proponer proyectos de reformas de los estatutos u ordenanzas que rigen la funcionalidad del SEGAT, que le permitan obtener los ingresos necesarios para una eficiente operatividad.

Palabras clave: ingresos, presupuesto, análisis financiero, estados financieros

ABSTRACT

The aim of this research was to determine the impact of approved budget revenue in the financial analysis of environmental stewardship services of Trujillo (SEGAT, for its Spanish acronyms) by 2019. The investigation was basic. The design of the investigation was non-experimental. This investigation was descriptive, comparative type and cross-section. It used documentary and data analysis technique; and as an instrument, the document review guide was used in the data collection from budgetary and financial statements obtained from environmental stewardship services of Trujillo (SEGAT, for its Spanish acronyms) exercises 2018 – 2019.

After the information was analyzed, resulting that the only source of resources of SEGAT were revenue transferred by the Provincial Municipality of Trujillo proceeds of municipal fees for garbage collection services and maintenance of green areas, which was not completely covered in approved annual budget in any period.

Furthermore, for the investigation a comparative financial analysis was made with an income level equal to the budgeted aligned to a predictive financial statements to 2019, so, in conclusion the revenue of the approved budget have a positive effect in the financial analysis, for this was reflected in better indicators in the accounts or headings more important of their financial statements. It takes to infer the imperious need to propose reform project of the statutes or ordinances governing the functionality of SEGAT, which permit to obtain the revenue required to an efficient operation.

Keywords: revenue, budgeted, financial analysis, financial statements.

I. INTRODUCCIÓN

En el mundo, los países que gobiernan en democracia, antes de finalizar cada año, elaboran y aprueban en sintonía con su población el presupuesto general del Estado, proyectando sus gastos y definiendo meticulosamente las fuentes de ingreso que los sostengan (Barcia, Holguín e Iglesias, 2017).

En nuestro país, en teoría, las entidades públicas carecen de una eficiente, oportuna y suficiente programación de los distintos recursos que maneja el estado, tanto para la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura, prestación de servicios públicos, desarrollo de programas sociales, así como la contratación y/o capacitación de funcionarios o personal técnico idóneo y suficiente; asimismo, el nivel de sus ingresos propios aqueja de un nivel bajo en su recaudación, por distintos factores, lo que genera mayor problemática a su gestión.

Ahora, respecto al Sistema de Gestión Presupuestaria, la Constitución Política (2019), nos dice que: “La administración económica y financiera del Estado se rige por el presupuesto que anualmente aprueba el Congreso” (p. 126). Para ello, en principio, las instituciones públicas programan y aprueban su Presupuesto Institucional de Apertura, luego el Ministerio de Economía y Finanzas recaba la información y elabora el anteproyecto del Presupuesto del Sector Público.

El Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo – SEGAT fue creado por el concejo de la Municipalidad Provincial de Trujillo como un organismo público descentralizado, exclusivamente para administrar los procesos que rigen el Sistema de Gestión Ambiental de la ciudad, y al ser una entidad pública aprueba su presupuesto de acuerdo a la Leyes que norman el Presupuesto Público, validado legalmente mediante Resolución de gerencia general, y según el nivel de recaudación proyectada por el Servicio de Administración Tributaria de Trujillo, dado que sus ingresos provienen de las transferencias financieras que le realiza la Municipalidad,

producto de la recaudación de los arbitrios municipales de limpieza pública y mantenimiento de las áreas verdes del distrito de Trujillo, por lo que una baja cobranza de éstos, se presume pondría en riesgo la prestación de sus servicios, lo cual afectaría directamente el nivel de vida de los habitantes.

El SEGAT fue creado con las características propias del derecho público con la finalidad de ser el ente que administre los procesos de gestión y desarrollo ambiental, y realice, entre otros, las funciones de la recolección, transporte y disposición de los residuos sólidos de carácter municipal, la conservación de los parques y jardines y el ornato de la ciudad.

Sin embargo, es una constante preocupación la evolución de los ingresos ejecutados en los últimos años respecto a su presupuesto aprobado – PIA, dado que se reportaron ingresos de S/ 23'946,390.00 en el 2015, S/ 26'205,934.00 en el 2016, S/ 26'204,861.00 en el 2017 y S/ 27'090,678.00 en el 2018 y se programó un presupuesto de S/ 26'000,000.00 en el 2015, S/ 27'300,000.00 en el 2016, S/ 28'800,000.00 en el 2017 y S/ 33'500,000.00 en el 2018, lo cual indica que mientras los ingresos presupuestados van en ascenso, acercándose al costo real del servicio que ascendía en el 2018 a S/ 38,244,248.00, los ingresos ejecutados se mantienen estancados a un ritmo constante, sin contar el año 2015, lo que podría significar una inadecuada distribución del costo, una deficiente recaudación de arbitrios o una gestión municipal ineficaz, lo cual se traduce en una tasa de morosidad promedio de 30% en la recaudación de arbitrios municipales. (Ver anexo 3, tabla 9.2)

Esto nos permite interpretar que los recursos transferidos no alcanzan a cubrir su presupuesto y se alejan aún más de poder cubrir el costo real de operación de sus servicios, el mismo que es aprobado cada año por la Municipalidad mediante ordenanza, lo que les ha llevado a mantener como cuentas por cobrar por estos arbitrios la suma de S/ 51'272,660.00 calculado al mes de octubre de 2018, mientras que el SEGAT registra esa distorsión en su información financiera.

En ese sentido, cualesquiera sean las fuentes de financiamiento del presupuesto aprobado de la entidad, el nivel o importe de sus ingresos se ven reflejados en sus estados financieros anuales, ya que consecuentemente al procesar los hechos económicos, en cumplimiento de su Plan Operativo Institucional (POI) y cobertura de sus necesidades, nos proyectan valores que pueden obtenerse y compararse mediante indicadores y de análisis financiero, y así evaluar la efectividad de la gestión en la administración de sus ingresos, dado que el resultado de sus productos derivan de las decisiones que se tomaron en su oportunidad.

Es preciso señalar que, el proceso contable de la entidad por sí mismo ya nos satisface brindándonos información relevante en los subsecuentes estados financieros, tanto para sus usuarios internos como externos; sin embargo, es la aplicación de herramientas de análisis comparativos de datos los que no van a dar mejores indicadores para estimar juicios que nos lleven a mejores resultados en la administración de sus recursos.

Por lo tanto, el análisis financiero básicamente busca evaluar la gestión y administración de una empresa enfocado en sus resultados e informar razonable y oportunamente su situación económica y financiera, para tomar las mejores decisiones. Es así que la nueva administración pública debería enmarcarse dentro de una gestión por resultados que le permita obtener los bienes y servicios por los cuales se comprometieron sus recursos, y de esta manera cumplir a cabalidad sus objetivos y fines, obteniendo la “rentabilidad social” esperada.

De este modo, si bien es cierto el SEGAT es una entidad pública, si no se prepara información razonable o idónea reflejada en sus estados financieros, y esta no es analizada e interpretada adecuadamente, no le ofrece a la entidad la oportunidad de implementar procedimientos o estrategias que mejoren, entre otros, sus fuentes y/o niveles de ingresos y eviten riesgos futuros, permitiéndoles obtener la autonomía financiera y económica que diserta la naturaleza de su creación.

De esta forma, la presente investigación buscó responder las preguntas: ¿Cuáles son las fuentes y los recursos que conforman los ingresos del presupuesto aprobado del SEGAT? y ¿Cuál es su impacto en el análisis financiero del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo – SEGAT?

En ese sentido, es menester de la administración identificar las deficiencias y consecuencias de la conducta financiera del SEGAT, mejorar los aspectos débiles y plantear estrategias que aprovechen los puntos fuertes, tomándose las medidas preventivas para no caer en errores significativos, que se pudieron anticipar de haberse realizado un análisis apropiado a los Estados financieros, mostrando información razonable e incrementando la efectividad de la administración, permitiendo prestar servicios de mejor calidad y oportunidad al ciudadano, con una mejora sustancial de la convivencia social.

Por lo tanto, formulamos el siguiente problema: “¿De qué manera impactarán los ingresos del presupuesto aprobado en el análisis financiero del SEGAT?”

Esta investigación la consideramos **conveniente**, pues se podrá determinar el impacto de los ingresos del presupuesto aprobado en el análisis financiero del SEGAT, identificando las variaciones y fluctuaciones del comportamiento financiero de la entidad, mejorar los puntos débiles y aprovechar los puntos fuertes, los que se verán reflejados razonablemente en sus estados financieros, permitiendo tomar las mejores decisiones.

Esta investigación tiene **relevancia social** porque sirve a la sociedad, ya que, al tener un mejor análisis financiero de la entidad, se incrementará la eficiencia de su administración, permitiendo prestar servicios de mejor calidad y oportunidad al ciudadano.

La presente investigación tendrá **implicaciones prácticas**, ya que servirá para analizar las debilidades y deficiencias del SEGAT, su incidencia en lo funcional, administrativo y normativo, mejorando la ejecución de su presupuesto de ingresos, permitiendo una mejor administración de sus recursos basado en resultados.

La presente investigación tiene un alto **valor teórico**, ya que servirá para futuros estudios que pretendan evaluar y mejorar las variables de esta investigación.

Por ese motivo, la presente investigación tendrá como objetivo general determinar el impacto que tienen los ingresos del presupuesto aprobado en el análisis financiero del SEGAT.

Como objetivos específicos tenemos, 1) Establecer los tipos de recursos y describir las distintas fuentes de ingresos del presupuesto aprobado del SEGAT, 2) Desarrollar un análisis financiero de los estados financieros 2018 y 2019 del SEGAT, y 3) Determinar el impacto de una ejecución íntegra de los ingresos del presupuesto aprobado PIA – 2019 del SEGAT, respecto a un estado financiero 2019 predictivo.

Por lo tanto, planteamos la siguiente hipótesis, “Los ingresos del presupuesto aprobado tendrá un impacto significativo en el análisis financiero del SEGAT”.

II. MARCO TEÓRICO

El Presupuesto Público aprobado, como instrumento principal en el desenvolvimiento óptimo de una entidad pública, se ratifica con el cumplimiento de sus fines y los resultados o productos obtenidos durante su gestión, el cual debería ser analizado en distintas dimensiones; sin embargo, no existen investigaciones que analicen y aborden de manera directa la suficiencia y oportunidad de sus ingresos de este, con la relación del comportamiento financiero de una institución y en su posterior análisis financiero, lo que puede ocasionar una gestión financiera deficiente y en forma progresiva prestación de servicios públicos insuficientes, generando una consecuente desazón de la ciudadanía.

Habiéndose revisado algunos antecedentes, tenemos la investigación sobre el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal del cantón la libertad en el periodo 2009 – 2012, concluyendo que los distintos ingresos que obtienen son insuficientes para garantizar un desarrollo sostenido de sus habitantes, debido a su excesiva dependencia de los recursos transferidos por los GADs de instancias superiores, estos recursos se obtuvieron especialmente de los ingresos petroleros, componente principal de la economía ecuatoriana, del mismo modo, se mantuvo una gestión deficiente y una pobre generación de recursos propios, incumpliendo sus metas con un impacto directo en sus finanzas institucionales (Luque, 2015).

La Madriz y Parra (2017) estudió el uso del presupuesto como instrumento para controlar financieramente las pequeñas empresas de estructura familiar, con la finalidad de encontrar las falencias administrativas en el uso del presupuesto y su efecto en el control operativo de las mismas, asumió un diseño no experimental, considerando una muestra de un total de 57 trabajadores, y precisaron que el presupuesto se debe implementar como un programa para establecer una sincronización de los recursos que dispongan, apuntando al cumplimiento de sus metas económicas a través de una correcta planificación y el debido control.

Izarra (2017) en su investigación analizó los ingresos municipales conformantes del presupuesto perteneciente a la Municipalidad Provincial de Huancavelica, dado que este les ayudará a lograr resultados favorables para sus pobladores, prestando servicios eficientes y proporcionarles mejores condiciones de vida a los habitantes, utilizó la metodología científica para desarrollar los aspectos más importantes del informe, alcanzando medir la incidencia de estos en el presupuesto municipal.

Quispe (2018) analizó la estructura de los ingresos presupuestarios de la Municipalidad Provincial de Trujillo en el periodo 2012 – 2016, entre los cuales están los impuestos y contribuciones obligatorias, siendo el impuesto predial el de mayor recaudación tributaria municipal, y que tuvo incidencia significativa en el financiamiento de su presupuesto público en el periodo analizado.

Mabras (2011) señala que a pesar que el análisis de los estados financieros en el caso del sector público no está parametrizado de manera “homologada”, si es posible homogenizar una serie de datos que permitan valorar una corporación local, por lo que analiza cuáles son los indicadores que se utilizan en general para evaluar la situación financiera de una entidad pública bajo una visión de riesgo.

Llumiquina (2020) realizó un análisis administrativo y financiero de los estados financieros de la empresa de Transporte NEVISACARGO S.A. en el periodo 2015 – 2018, para implementar sistemas de control y pronóstico de sus recursos a través del análisis cuantitativo, de forma que pueda evaluar los resultados del negocio en base a data histórica, evaluando la eficiencia de la administración de los negocios, aplicando una metodología Inductiva – Deductiva que permita descomponer la información financiera, mediante métodos analíticos, para observar las causas y efectos mediante el estudio de cuentas contables, que permitan sintetizar la información de forma metódica recolectando información secundaria generada por la empresa y los entes de control como la Supercias y el Servicio de Rentas Internas. La información analizada permitió concluir que la empresa no cumple con políticas contables para la anotación de sus operaciones, así como tampoco de políticas de cobranza que permitan depurar las cuentas incobrables, así como

tampoco tiene una clara política para el manejo reservas para posibles requerimientos futuros.

Rázuri (2018) investigó la incidencia al implementar un plan financiero adecuado en la empresa “Los Brillantes S.A.”, el trabajo se realizó utilizando información documentaria de la empresa en estudio, donde se diagnosticó la situación de la empresa mediante técnicas del análisis en sus estados financieros. Al estructurar este plan financiero consideraron la elaboración de objetivos estratégicos, como mejorar los ingresos mediante la implementación de registros administrativos y operativos que mejoren la producción en toneladas de cañas de azúcar; asimismo, se quiere terminar con la informalidad de este sector otorgándoles todos los beneficios sociales a sus trabajadores. Luego de implementarse el plan financiero, se evidenció una mejora en la situación económica y financiera de la empresa, con un incremento de 0.12% en la utilidad neta y una disminución de 5.09% en el costo de ventas, brindando viabilidad a su investigación.

García y García (2012) en su investigación tuvieron como objetivo el de analizar, explicar y proyectar los Estados Financieros en la Empresa “Boutique Hotel Mansión Alcázar” a través de las herramientas y métodos de análisis financieras en los años 2006 – 2011, proporcionados por la propia entidad. Los resultados señalaron que su principal fortaleza ha sido su gran autonomía financiera en todo el periodo de análisis, inclusive llegando el Activo a ser 11 veces mayor al Pasivo durante el 2008. Asimismo, sus rangos de ganancia en ventas fueron de \$0,80 a \$6,44, tuvieron buena rentabilidad económica de \$1,22 a \$9,47 y buena rentabilidad en sus inversiones de \$1,42 a \$10,86, los Estados Financieros proyectados suponen que las utilidades crezcan gradualmente en los siguientes 4 años.

Rodas (2019) en su investigación buscó determinar la influencia de la comprensión del análisis financiero en la consecuente toma de decisiones en la empresa Autopartes Ferrosos SRL, empleándose el diseño no experimental transversal causal con el método hipotético – deductivo. En la recolección de información utilizó técnicas de investigación, como la “observación, escala y análisis documental”. Evidenció que el conocimiento sobre el análisis financiero influye enormemente en

la toma de decisiones, sin embargo, esta aportación de evidencia empírica es únicamente para este caso, ya que no se tomó a todo el universo, también se logró aportar evidencia empírica a favor de la hipótesis nula del conocimiento de análisis financiero, método vertical – horizontal y análisis de razones respecto a ello.

Pinto (2018) analizó los estados financieros de la empresa de transportes Express Internacional Sur Oriente SCRLTDA periodos 2014 y 2015 con el fin de medir su impacto en la toma de decisiones, aplicó una metodología descriptiva y deductiva, mostrando la mejora de la empresa durante el periodo investigado, evidenciando un aumento sustancial de los activos y un reducción de sus obligaciones en el pasivo, un capital de trabajo constante y mejores utilidades; asimismo, se incrementaron las ventas en un 54.65% obteniendo una utilidad operativa mayor en un 234%, contando la empresa con la capacidad financiera necesaria para cumplir sus obligaciones corrientes o de corto plazo.

Desarrollando la presente investigación, tenemos que el Presupuesto Público es un instrumento primordial para conducir la política económica en el país, donde se resumen las fuentes y usos del gasto público, o sea quien financia los ingresos y como se ejecutaran los gastos (Gonzalez, 2016).

Al respecto, Barcia, Holguín e Iglesias (2017) concluyen:

El Presupuesto General del Estado se refiere a la planificación de gastos e inversión pública que requieren cada una de las dependencias del Gobierno..., para su funcionamiento anual y lograr el cumplimiento de sus objetivos institucionales direccionados al bienestar de la población (p. 1288).

El diccionario del español jurídico de la Real Academia Española (2019) define al presupuesto como la previsión de ingresos y clasificación de gasto durante un período cierto, realizados por cualquier ente que realice una actividad financiera, ya sea administración, empresa o familia.

Si trasladamos lo anterior a la administración pública, se entiende como el documento donde se establecen las partidas de gasto que como máximo pueden

reconocer, sostenidas en sus distintas fuentes de ingresos que prevean realizar en un determinado ejercicio, buscando en todo momento un equilibrio presupuestario.

Por lo tanto, el presupuesto público es el instrumento de gestión por excelencia común a las naciones democráticas, que permite equilibrar de una manera objetiva y resultadista los gastos máximos requeridos, alineada con las estrategias que le permitan obtener los recursos que soporten dichas erogaciones. En ese sentido, este presupuesto aprobado contiene el importe máximo que tiene el estado (macro) o entidad (micro) para gastar, autorizados en los créditos presupuestarios aprobados de acuerdo a ley y que están financiados en sus respectivas partidas de ingresos; asimismo, estos también incluyen el cumplimiento de metas, resultados y productos que deben lograr cada una de las entidades públicas.

En el Perú, las leyes presupuestales definen que el presupuesto es el instrumento de gestión por excelencia que tiene el Estado para lograr resultados favorables a los ciudadanos, mediante la prestación de servicios y el cumplimiento de metas, logradas por las entidades públicas con eficacia y eficiencia. Asimismo, muestra en forma cuantificada y sistemática los gastos máximos a atender durante el año fiscal, por cada una de ellas considerando los ingresos que financian la actividad pública.

En nuestro país, el estado se organiza en distintos poderes, instituciones y niveles de gobierno, para fines de la presente investigación, hablaremos del nivel local, el cual está conformado por las Municipalidades en sus distintas circunscripciones, y se encuentran representadas por la alcaldía y el concejo municipal. La Ley Orgánica de Municipalidades (2003), menciona que los gobiernos locales tienen personería jurídica de derecho público y la suficiente capacidad para poder cumplir sus fines, gozando de autonomía política, económica y administrativa en todo lo que es competente, esta autonomía se refleja en la facultad de ejercer actos de gobierno y de administración, en el marco de la ley. Son representante de los vecinos, promueven la prestación adecuada de los servicios públicos de su localidad, buscando el desarrollo integral, sostenible y armónico de su jurisdicción.

De ese modo, al existir la necesidad que el gobierno local realice y garantice con mayor énfasis, economía y autonomía sus funciones, el Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de Trujillo aprueba la Ordenanza Municipal N° 012-2007-MPT (2007), creando el Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo – SEGAT, como Organismo Público Descentralizado de la referida municipalidad, con las características legales y de autonomía que ella, teniendo por finalidad administrar los procesos e instrumentos del Sistema de Gestión Ambiental Local.

En el proceso de modernización del estado, se aprobaron los mecanismos para una progresiva descentralización de su administración, para promover una evolución equilibrada de las ciudades, cobertura efectiva de los servicios y dotarles de infraestructura básica, así como la distribución adecuada de las competencias públicas, gestionando con mayor eficiencia sus recursos, de tal forma que mejore la presencia y funcionalidad del estado en todo el país.

La organización de la Administración Pública, sus dependencias, entidades y organismos, debe estar completamente justificada y amparada en sus normas, no deben duplicar actividades o prestar servicios brindados por otras que existan, y prevalece el principio de especialidad, o sea concentrar las funciones en un sola.

El SEGAT, de acuerdo a la ordenanza que aprueba sus estatutos, constituye un pliego presupuestal y es considerada una Entidad de Tratamiento Empresarial – ETE, la cual está bajo la supervisión de la Dirección Nacional de Presupuesto Público.

La Dirección General de Presupuesto Público, rector del Sistema Nacional de Presupuesto, tiene la labor de llevar a cabo y supervisar el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector Público, cuyas etapas son:

Programación, donde se determina la demanda global de gasto y las metas presupuestarias, estimando los fondos públicos para establecer el monto de la asignación presupuestaria.

Formulación, donde establecen la Estructura Funcional Programática de su Presupuesto Institucional, consignan las cadenas de gasto, los montos para comprometer gastos (créditos presupuestarios) y las respectivas fuentes de financiamiento.

Aprobación, donde se aprueba mediante ley el total del crédito presupuestario, que comprende el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal,

Ejecución, donde se perciben los ingresos y realizan los gastos conforme a los créditos presupuestarios que fueron autorizados en los respectivos presupuestos.

Evaluación, donde se miden los resultados obtenidos y analizan las variaciones físicas y financieras sucedidas con respecto a lo aprobado en los Presupuestos.

Asimismo, tenemos las siguientes definiciones:

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), es el presupuesto inicial que aprueba la entidad a través de su titular, y se ejecuta con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público que se aprueba para cada año.

Ejecución financiera del ingreso, Proceso de determinación y percepción o recaudación de fondos públicos.

Fuentes de Financiamiento, es la clasificación que se le da a los recursos del estado dentro del presupuesto, agrupando los fondos según elementos comunes a cada tipo de recurso. Entre estas, se establecen las siguientes:

Recursos ordinarios, comprenden los ingresos corrientes e ingresos de capital.

Recursos directamente recaudados, comprenden entre otros, las rentas de la propiedad, venta de bienes, tasas y la prestación de servicios.

Recursos por operaciones oficiales de crédito, son aquellos recursos que provienen de endeudamiento por créditos a nivel nacional o internacional.

Donaciones y transferencias, son aquellos recursos no reembolsables recibidos por parte del Estado, provenientes de entidades públicas o privadas, empresas y personas naturales.

Recursos determinados, comprenden los siguientes rubros: Canon y sobrecanon, regalías, el fondo de compensación municipal y los impuestos municipales, entre ellos, el Impuesto predial, de alcabala y patrimonio vehicular.

Por otro lado, siguiendo el desarrollo de las variables, tenemos que la Real Academia Española nos define que el análisis es la distinción y separación de distintas partes de algo para conocer su composición” y define el termino financiero como relativo a la hacienda Pública, a las cuestiones bancarias y bursátiles o a los grandes negocios mercantiles.

Ahora bien, respecto al análisis financiero, se dice que es el grupo de principios, instrucciones y procesos, que permiten a las operaciones realizadas por una empresa, registrados en la contabilidad, le otorguen a la administración una idea justa y fiable para tomar las mejores decisiones y cuando la organización lo necesite (Flores, 2015).

La contabilidad de todos los hechos económicos acaecidos en las entidades públicas está bajo la supervisión del Sistema Nacional de Contabilidad, quien fija las pautas y procedimientos del devenir contable en el Sector Público, las mismas que se encuentran conforme a las normas internacionales de contabilidad, cuya finalidad es elaborar los estados financieros u otros informes relevantes, y mostrar la situación financiera, económica y presupuestaria de una entidad pública.

La contabilidad además proporciona información sustancial para un cálculo idóneo del costo real de los servicios públicos, de tal manera que permita analizar

económica y financieramente los resultados de sus actividades, proporcionando información relevante para tomar las mejores decisiones (Corcuera, 2012).

Ferrer (2004) dice: “La contabilidad, como ciencia de la información, cumple papel importante de auxilio, disponiendo para ello, entre otras fuentes, de los estados financieros, a los cuales recurre frecuentemente el hombre de negocios” (p. 9).

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y de las transacciones efectuadas por una empresa, el objetivo será el de suministrar información útil para la toma de decisiones y de rendir cuentas por parte de la entidad de los recursos que le han sido confiados. Asimismo, estos pueden también tener un rol predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones continuas, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

Asimismo, Medellín (2015) nos menciona:

Los estados financieros proporcionan información acerca de la situación financiera de una entidad, el resultado de sus operaciones y los cambios que haya tenido en el periodo respecto a su capital de manera que los usuarios puedan tomar las decisiones más apropiadas para la empresa y a su vez anticipen posibles contingencias que puedan presentarse (p. 10).

Al respecto Ferrer (2004), aclarando el tema:

Los estados financieros son cuadros sinópticos, preponderantemente numérico integrado con los datos extractados de los libros y registros de contabilidad, aclarados con anotaciones adicionales, en su caso, en los cuales se muestra la situación, a una fecha determinada; o en el resultado en la gestión, durante un determinado periodo, de una empresa (p. 10).

Llumiyinga (2020) menciona que:

Estos reportes corresponden a la información importante de los movimientos monetarios que ha tenido una entidad, permitiéndoles a la gerencia y personas

involucradas en tomar pequeñas o grandes decisiones, a través de conocer los movimientos de las cuentas de activos, pasivos, capital social, ingresos y egresos, representadas de forma estructurada (p. 33).

Al respecto, Arias (2016) indica que: “se definen como cuadros sistemáticos que presentan en forma razonable diversos aspectos de la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la gestión de una empresa, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados” (p. 17).

De acuerdo a la normatividad legal vigente, los estados financieros básicos son:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA O BALANCE GENERAL, Ferrer (2004) señala que: “tiene por misión exponer los bienes y derechos de propiedad de la empresa; así como, las fuentes ajenas y propias que permitieron su financiamiento a una fecha determinada” (p. 20).

ESTADO DE RESULTADOS O DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS, Ferrer (2004) señala que: “tiene por misión exponer el resultado de la gestión desarrollado en el ciclo económico por la empresa” (p. 82).

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO, Ferrer (2004) señala que también es: “conocido como Estado de variación patrimonial, cuya misión precisamente consiste en mostrar, a una fecha dada, las variaciones que se han suscitado en las fuentes propias de la empresa representado básicamente por su patrimonio” (p. 105).

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, Ferrer (2004) señala que tiene como finalidad: “proporcionar a los usuarios de la información financiera sobre los cobros y pagos en efectivo efectuados por la empresa durante un periodo económico determinado, que podría ser por ejemplo a la fecha de sus estados financieros” (p. 111).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, Ferrer (2004) menciona que: “las notas a los Estados Financieros serán presentadas de manera clara y ordenada a los

efectos de explicar o describir hechos o situaciones cuantificadas y no cuantificadas inherentes a la citada información financiera” (p. 119).

El Análisis financiero es conocido como una técnica o estudio que aplican las entidades en la información que muestran los estados financieros, permitiéndole de esta manera diagnosticar e interpretar adecuadamente su situación económica y financiera, utilizando métodos de análisis como el método vertical, horizontal y ratios (Arévalo y Román, 2019).

Si deseamos realizar un correcto análisis de estados financieros se necesita estudiar cuidadosamente toda la información financiera que contenga, mediante la aplicación de ciertas metodologías y herramientas que nos permitan obtener datos razonables para tomar las mejores decisiones (Medellín, 2015).

Al respecto, Flores (2016) nos señala que:

La función esencial del análisis de los estados financieros, es convertir los datos en información útil, razón por la que el análisis de los estados financieros debe ser básicamente para la toma de decisiones. De acuerdo con esta perspectiva, a lo largo del desarrollo de un análisis financiero, los objetivos perseguidos deben traducirse en una serie de preguntas concretas que deberán encontrar una respuesta adecuada (p. 18).

El análisis ayuda al equilibrio financiero, según Ferrer (2004): “Uno de los objetivos esenciales de la gestión financiera es la búsqueda permanente del equilibrio financiero, es decir, la adecuación constante de todos los flujos monetarios, que permitan la medición de la rentabilidad de los capitales invertidos” (p. 779).

Cuando se realiza un análisis financiero, este debe ser i) objetivo, que sea muy claro y fundamentado, ii) imparcial, evaluarse con mucha ética profesional, iii) frecuente, mientras más veces se revise mejores resultados se obtendrán y iv) rentabilidad, valiéndose de diferentes indicadores.

En ese sentido, Ferrer (2004), indica que:

El análisis financiero desde el momento que se apoya en la información contable, no debe ser calificado como un instrumento infalible para evaluar la gestión financiera de la empresa, sino más bien como un conjunto de técnicas que nos permite tener una idea de los resultados de su gestión en un periodo determinado (p. 777).

Los métodos o técnicas del análisis financiero, más frecuentes son:

ANÁLISIS VERTICAL, Ferrer (2004) señala que contiene los métodos: “mediante los cuales se estudia las relaciones entre los elementos contenidos en un solo grupo de estados financieros, utilizándose a) Reducción de los estados financieros a por cientos y b) Métodos de razones o de coeficientes o de indicadores financieros (p. 787).

Al respecto, Arias (2016) indica que: “es un método de análisis que permite determinar la estructura del estado de situación financiera y del estado de resultados, precisando el porcentaje de participación de cada componente en cada uno de los estados aludidos” (p. 31).

Pinto (2018) nos dice que es una de las técnicas más sencillas, porque: “determina el porcentaje de participación de una cuenta con relación a un grupo o subgrupo de cuentas del Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas” (p. 20).

Este método es estático, pero muy excelente para usarlo en un solo ejercicio. El activo total y el pasivo total más patrimonio constituye el 100% respectivamente, de tal forma que cada rubro del estado financiero expresado en porcentajes representa una parte en cada uno de esos totales (Arias, 2016).

ANÁLISIS HORIZONTAL, Ferrer (2004), menciona que son los métodos: “con los que se estudia las relaciones entre los elementos contenidos en dos o más grupos de estados financieros, de fechas sucesivas, empleándose a) Método de aumentos y disminuciones y b) Método de tendencias” (p. 787).

Arias (2016) señala que este método: “consiste en comparar cifras de estados financieros de periodo a periodo para evaluar las tendencias que se operan en las cifras de dichos estados, permitiendo identificar con facilidad las partidas en las cuales se presentaron esos cambios” (p. 32).

Asimismo, es el método que nos muestra la evolución de cada rubro o cuenta de los estados financieros, en diversos espacios de tiempo, sus datos pueden ser expresados tanto en moneda como en porcentajes, el fin es poder compararlos con otro periodo de referencia para conocer en qué situación se encuentra la empresa; en dicha comparación, lo más frecuente es hacerlo a valores relativos, y al ser de periodos distintos le otorga mayor dinamismo a la información (Pinto, 2018).

En ese sentido, García y García (2012) señala que:

A diferencia del análisis vertical que es estático porque analiza y compara datos de un solo periodo, este procedimiento es dinámico porque relaciona los cambios financieros presentados en aumentos o disminuciones de un periodo a otro. Muestra también las variaciones en cifras absolutas, en porcentajes o en razones, lo cual permite observar ampliamente los cambios presentados para su estudio, interpretación y toma de decisiones (p. 24).

RAZONES O RELACIONES FINANCIERAS, Ferrer (2004) señala que: “son las relaciones existentes entre los diversos elementos que conforman los estados financieros, las que tienen importancia y no los valores absolutos de éstos, considerados aisladamente” (p. 818).

Estas relaciones o ratios también son llamados razones o indicadores financieros, y corresponden a una medida de comparación que nos permite diagnosticar la situación económica y financiera en cualquier momento de la vida de un negocio (Llumiyinga, 2020).

Según Pinto (2018) menciona que: “son Índices utilizados en el Análisis Financiero que permiten relacionar las cuentas de un Estado Financiero con otras cuentas del mismo Estado Financiero u otros Estados Financieros” (p. 21).

RAZONES DE LIQUIDEZ, es la potestad que mantienen los rubros del activo corriente para convertirse en moneda en un corto plazo, estos ratios se circunscriben a analizar las relaciones existentes entre el activo y pasivo corriente. Estas razones de liquidez permiten medir la capacidad que tiene la empresa para poder pagar y afrontar sus obligaciones a corto plazo, de tal manera que expresan en términos de planificación y estrategia la habilidad de la gerencia para convertir en dinero disponible cierto activos corrientes en función de los pasivos corrientes.

Liquidez corriente, es llamada relación corriente o circulante, su relación es la siguiente:

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Liquidez severa, es llamada prueba ácida, mayor grado de disponibilidad de efectivo, su relación es la siguiente:

$$\frac{\text{Activo Corriente - Existencias}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Liquidez absoluta, aquí solo consideramos la relación con el efectivo disponible y obligaciones más próximas, su relación es la siguiente:

$$\frac{\text{Disponible en Caja y Bancos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

CAPITAL DE TRABAJO, Ferrer (2004) nos dice que: “debe representar el exceso de activo corriente, de tal forma que permita atender las obligaciones corrientes en el normal desenvolvimiento de las operaciones de la empresa” (p. 863). Esta relación se representa de la siguiente manera

$$\text{Capital de trabajo} = \text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$$

RAZONES DE SOLVENCIA, Ferrer (2004) nos señala que: “se considera solvente una empresa cuando está en capacidad para hacer frente a sus obligaciones con el producto de la realización de sus activos (p. 822).

Independencia Financiera, mide el grado de dependencia respecto al capital de terceros, su relación es la siguiente:

$$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total (neto)}}$$

También se puede medir en una relación la participación del capital propio, considerando como dato al patrimonio neto en vez del pasivo total.

Autonomía a largo plazo, mide la participación de ambos capitales sobre la inversión de la empresa, su relación es la siguiente:

$$\frac{\text{Pasivo no corriente + patrimonio}}{\text{Activo Total (neto)}}$$

Solvencia Patrimonial, mide el grado de participación del capital propio sobre el de terceros para el desarrollo de sus actividades.

$$\frac{\text{Patrimonio}}{\text{Pasivo Total}}$$

Importancia del inmovilizado tangible, es un buen indicador de la conducta financiera de la empresa.

$$\frac{\text{Activo no corriente tangible (neto)}}{\text{Activo Total (neto)}}$$

Para su mejor entendimiento, se debe complementar con la importancia del activo corriente y el financiamiento del inmovilizado.

SOLIDEZ, Ferrer (2004) señala que: “la solidez de una empresa se mide por el grado de confianza que inspira su capacidad para hacer frente a sus obligaciones” (p. 827).

Moral, se basa en las cualidades personales y éticas de funcionarios y directivos de la empresa.

Comercial, se basa en la honradez y responsabilidad frente a los tratos y compromisos por los funcionarios y directivos de la empresa.

Financiera, se basa en la posibilidad que tiene la empresa de mantener pasivos o capitales ajenos, o de poder tener la capacidad de acceder a otras fuentes de financiamiento.

Luque (2015) nos presenta algunos indicadores de gestión que nos pueden ayudar a entender el efecto de los ingresos presupuestados en el comportamiento financiero de la entidad, y tenemos:

Índice de Autonomía Financiera, sirve para expresar la habilidad que adquiere una entidad para poder afrontar sus obligaciones corrientes con los propios ingresos.

Se representa:

$$\frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Gastos corrientes}} \times 100$$

Indicador de dependencia, Sirve para expresar el nivel de dependencia de la entidad con respecto a las transferencias que le remite otras instituciones.

Se representa:

$$\frac{\text{Ingresos por transferencias}}{\text{Ingresos Totales}} \times 100$$

Índice de ejecución presupuestaria, sirve para expresar el nivel de gestión presupuestal, evaluando el cumplimiento de lo planificado.

Se representa:

$$\frac{\text{Ingresos o Gasto ejecutado}}{\text{Ingresos o Gasto Presupuestado}} \times 100$$

Las entidades públicas, como los municipios, muy al margen de lo que reciben como transferencia presupuestal del Gobierno Central, pueden generar recursos propios a través de la dación de impuestos, tasas y otros, las mismas que deben tener una eficiente gestión en la recaudación municipal, ya que representan la presencia más cercana y notoria del estado en su jurisdicción (Rodríguez, 2018).

Los Municipios pueden establecer o eliminar contribuciones y tasas, entre estas últimas se ubican los arbitrios, que según el TUO Código Tributario (2013) refiriere que las tasas son importes que se abonan por la contraprestación de un servicio.

En el distrito de Trujillo, la recaudación de los arbitrios está a cargo del SATT, siendo una OPD creada por la Municipalidad para administrar todos sus ingresos municipales; sin embargo, la cobranza de los arbitrios municipales ha tenido demasiadas falencias que lo han llevado a mantener una tasa de morosidad cercana al 30%. Seguidamente, estos recursos recaudados se abonan en las cuentas de la Municipalidad, luego de lo cual se transfieren a las cuentas del SEGAT, previo descuento de la comisión administrativa que les aplican por concepto de recaudación.

Es visto que, a lo largo de los años y hasta ahora, principalmente los municipios no reciben los recursos necesarios y tampoco tienen la capacidad de generar mayores ingresos para afrontar una gestión eficiente, afectando directamente la calidad de sus servicios que prestan a la comunidad. Siendo el SEGAT una OPD municipal, son ingresos de su presupuesto aprobado las transferencias financieras que le realiza la Municipalidad, obtenidas por la cobranza de los arbitrios municipales a cargo del SATT, lo que limita su autonomía económica y financiera para accionar con oportunidad y suficiencia la cobertura de sus operaciones, de tal forma que estas falencias se pueden reflejar en un correcto análisis financiero, dado que este no solamente muestra la situación económica y financiera a corto y largo plazo de una organización, sino que refleja indicadores que permiten identificar posibles riesgos y mostrar una situación de déficit que pueda disminuir su patrimonio y a futuro afectar su sostenibilidad.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de la presente investigación fue **básica**, porque nos permitió investigar y diagnosticar el efecto de ciertos hechos económicos en el análisis financiero en una entidad, adaptando la teoría existente se obtuvieron algunas conclusiones y recomendaciones que se puedan adoptar a futuro y mejore la situación económica de la entidad.

Esta investigación tuvo un **diseño no experimental: transversal descriptivo, tipo comparativo y predictivo**, pues se recogió información histórica real y se obtuvo lo necesario para medir las características de las variables cuantitativas.



Dónde:

M: Muestra

Ox: Los ingresos del presupuesto aprobado

Oy: Análisis financiero

3.2. Variables y Operacionalización

3.2.1. Variable Independiente

Los ingresos del presupuesto aprobado del SEGAT

3.2.2. Variable dependiente

El análisis financiero del SEGAT

3.3. Población, muestra, y muestreo

3.3.1. Población

La población estuvo representada por la información obtenidos de los estados financieros y presupuestarios del SEGAT.

3.3.2. Muestra

La muestra a conveniencia del investigador estuvo representada por los datos obtenidos de los estados financieros y presupuestarios del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo – SEGAT de los años 2018 y 2019.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para cumplir los objetivos en la presente investigación consideramos como técnicas e instrumentos las siguientes:

Técnica: Usamos el análisis documental, dado que se necesitó recolectar todas la ideas, datos e información relevante de los estados presupuestarios y financieros.

Instrumento: Usamos la guía de análisis documental, por lo que se confeccionó una ficha tipo para llevar el control de la documentación requerida y observar los estados financieros para desarrollar la presente investigación.

Tabla 1

Técnicas e instrumentos utilizados

Variable	Técnica	Instrumento	Oficina Involucrada
Los ingresos del presupuesto aprobado	Análisis Documental	Guía de Análisis documental	Oficina de Planificación y Presupuesto
Análisis Financiero	Análisis Documental	Guía de Análisis documental	Oficina de Contabilidad

Fuente: SEGAT

3.5. Procedimientos

Se procedió solicitar autorización a la gerencia y a conversar con los funcionarios responsables de la programación presupuestaria, el proceso contable de las actividades y preparación de los respectivos estados presupuestarios y financieros. Asimismo, se procedió a revisar la normatividad legal pertinente, documentos de gestión y estados presupuestarios y financieros que involucraron a las variables y se recolectaron los datos necesarios para su diagnóstico y evaluación.

Todos los datos obtenidos se calificaron de tal forma que respondan a los objetivos e hipótesis formuladas, por lo que respecto a la primera variable determinamos las fuentes y el nivel de ejecución de ingresos (transferencias financieras de la MPT), y si fue menor o mayor al presupuesto aprobado y en la segunda variable analizamos las variaciones en términos absolutos, porcentuales y relaciones en partidas relevantes de los estados financieros históricos revisados y respecto a uno predictivo correspondiente al año 2019.

3.6. Método de análisis de datos

Para el procesamiento y análisis de datos se utilizó el programa de Microsoft Office Excel 2016, utilizando la estadística descriptiva, comparativa e inferencial, la que permitió usar métodos numéricos y gráficos con sus respectivas interpretaciones, obtenidos del análisis financiero, los cuales serán trasladados al programa Microsoft Word 2016.

3.7. Aspectos éticos

Se hizo conocer a la entidad del buen uso de la información recibida y sólo serviría para la presente investigación, me comprometí a mantener mi honestidad en la autenticidad de mis conclusiones y resultados, así como asegurar la validez y confiabilidad en la información proporcionada que fue obtenida en la misma entidad.

IV. RESULTADOS

Respecto a los ingresos del presupuesto aprobado del SEGAT, encontramos en la ordenanza municipal N° 012-2017-MPT cuáles son los recursos que los generan, los mismos que son ratificados en la Ordenanza N° 013-2017-MPT que aprueba sus estatutos, y se muestran resumidas en el siguiente cuadro.

Tabla 2
Ingresos presupuestados del SEGAT

Recursos que generan los ingresos	Participación en el Presupuesto Aprobado – PIA
a) Los importes presupuestales asignados por la MPT	0%
b) Los recursos por convenios con otras entidades	0%
c) Los recursos por donaciones o cooperación técnicas	0%
d) El ingreso neto por la recaudación de los arbitrios municipales de limpieza pública y áreas verdes	100%
e) Otros, de acuerdo a ley	0%

Fuente: Ordenanza Municipal N° 012 y 013-2007-MPT

Interpretación:

Según la Tabla 2 y a la fecha, los ingresos del presupuesto aprobado - PIA del SEGAT, lo conforman únicamente los recursos obtenidos por las transferencias financieras realizadas por la Municipalidad Provincial de Trujillo producto de la recaudación de arbitrios municipales de limpieza pública y de áreas verdes, las que corresponden a la fuente de financiamiento denominada Donaciones y Transferencias, según observamos en el anexo N° 4.

Tabla 3
Los Ingresos del Presupuesto aprobado y Ejecución de Ingresos
Periodo 2018 – 2019
Expresado en Soles

Año	Ingresos Presupuestados	Ejecución de Ingresos	%
2018	33,500,000.00	27,090,678.00	81%
2019	33,210,398.00	27,021,876.00	81%

Fuente: EE.PP. SEGAT

Interpretación: En la Tabla 3 tenemos los importes correspondientes a los ingresos del presupuesto aprobado – PIA por el MEF y el de la ejecución de ingresos durante el periodo 2018 – 2019, donde podemos observar que en ninguno de dichos ejercicios se ha cubierto su presupuesto de ingresos.

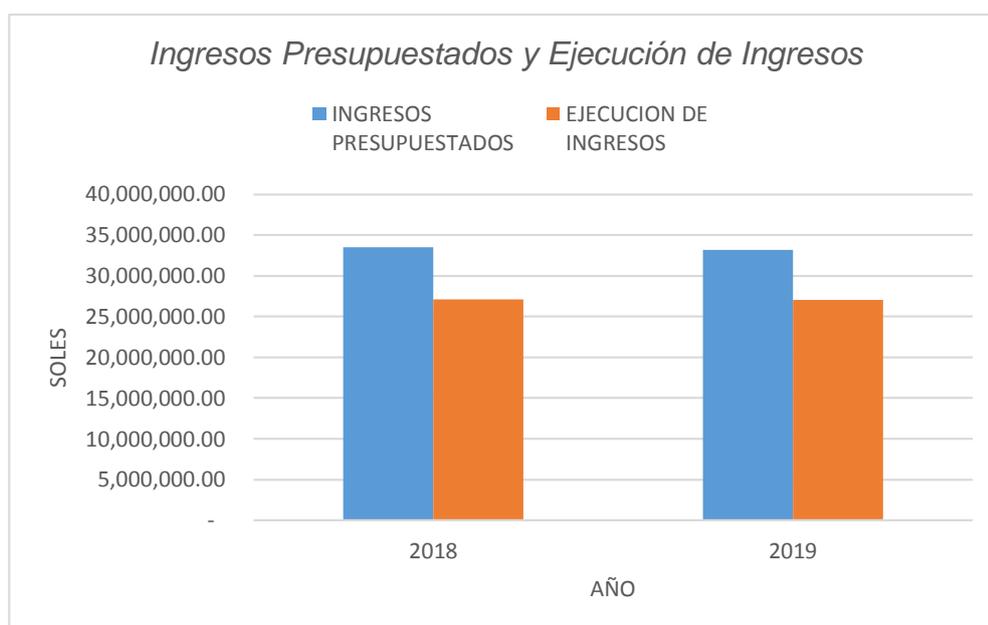


Figura 1, se observa en forma gráfica la proporcionalidad de los importes correspondientes a los ingresos del presupuesto aprobado – PIA y el de la ejecución de ingresos durante el periodo 2018 – 2019.

Tabla 4
Análisis Vertical del Estado de Situación Financiera
Periodo 2018 – 2019
Expresado en soles

ACTIVO CORRIENTE			PASIVO Y PATRIMONIO		
	2,019	2,018		2,019	2,018
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	8%	17%	Cuentas por pagar a proveedores	24%	7%
Cuentas por cobrar (neto)	5%	3%	Impuestos, Contribuciones y Otros	2%	0%
Otras cuentas por cobrar (neto)	46%	30%	Remuneraciones y Beneficios Sociales	0%	2%
Inventarios (neto)	22%	37%	Otras cuentas del pasivo	7%	5%
Servicios y otros pagados por anticipado	0%	0%	TOTAL PASIVO CORRIENTE	34%	14%
Otras cuentas del activo	0%	0%	PASIVO NO CORRIENTE		
			Provisiones	7%	0%
			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	7%	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	81%	87%	TOTAL PASIVO	41%	14%
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	19%	13%	Hacienda Nacional	261%	170%
Activos Intangibles (Neto)	0%	0%	Resultados Acumulados	-202%	-84%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	19%	13%	TOTAL PATRIMONIO NETO	59%	86%
TOTAL ACTIVO	100%	100%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	100%	100%

Fuente: EE.FF. SEGAT

Interpretación:

En el análisis vertical realizado al estado de situación financiera (anexo N° 5), respecto al año 2019 observamos que el Activo Corriente representó el 81% del total del Activo, registrando una disminución respecto al año 2018 que representó el 87%, siendo sus rubros más representativos los inventarios con 22% en el 2019, disminuyendo respecto al 37% que tuvo en el 2018, lo que significa que hubo menos compras, se gastó lo almacenado o se realizaron ajustes, y otras cuentas por cobrar con 46% en el 2019 y 30% en el 2018, que a pesar de

mantener el mismo importe, varía el porcentaje por la disminución general del activo, y de los más bajos fue el efectivo y equivalentes de efectivo con 8% en el 2019 y 17% en el 2018, esto quiere decir que tuvo menos disposición de dinero para pagar sus obligaciones. En el activo no corriente casi en su totalidad tenemos Propiedades, Planta y equipo lo que representó el 19% en el 2019 y 13% en el 2018, debido a la baja de unidades vehiculares y el cálculo de la depreciación, esto significa la importancia del rubro en el activo total a pesar de haber disminuido.

Respecto al Pasivo Corriente, este representó el 34% en el 2019 y 14% en el 2018, registrándose un aumento significativo de deuda respecto al año precedente, siendo su rubro más representativo las cuentas por pagar a proveedores con 24% en el 2019 y 7% en el 2018, esto significa que no se pudo cumplir oportunamente con pagar a los proveedores y se mantiene deuda al cierre del periodo. En el pasivo no corriente las provisiones representaron el 7% en el 2019 respecto a ningún importe registrado en el 2018, esto debido a que legalmente se cumplió con registrar los juicios laborales sentenciados. Lo mencionado anteriormente es más notorio cuando vemos que el Pasivo Total representa el 41% en el 2019, mientras que en el 2018 se mantiene en 14%.

El Patrimonio representó el 59% en el 2019 y 86% en el 2018, siendo el rubro más importante su capital con 261% en el 2019 y 170% en el 2018, en contrario de los resultados acumulados que representaron el -202% en el 2019 y -84% en el 2018, estos porcentajes altos indican que han acumulado pérdida en los últimos años y a la fecha siguen generando un déficit económico.

Tabla 5
Análisis Horizontal del Estado de Situación Financiera
Periodo 2018 – 2019
Expresado en soles

ACTIVO CORRIENTE			PASIVO Y PATRIMONIO		
	VARIACIÓN			VARIACIÓN	
	ABSOLUTO	RELATIVO		ABSOLUTO	RELATIVO
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	-1,272,719.00	-69%	Cuentas por pagar a proveedores	931,032.00	115%
Cuentas por cobrar (neto)	-18,606.00	-5%	Impuestos, Contribuciones y Otros	164,187.00	21722%
Otras cuentas por cobrar (neto)	0.00	0%	Remuneraciones y Beneficios Sociales	-186,723.00	-100%
Inventarios (neto)	-2,528,227.00	-61%	Otras cuentas del pasivo	31,446.00	6%
Servicios y otros pagados por anticipado	-1,306.00	-52%	TOTAL PASIVO CORRIENTE	939,942.00	62.49%
Otras cuentas del activo	-35,807.00	-100%	PASIVO NO CORRIENTE		
			Provisiones	539,466.00	0%
			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	539,466.00	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	-3,856,665.00	-40%	TOTAL PASIVO	1,479,408.00	0.00%
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	-23,602.00	-2%	Hacienda Nacional	0.00	0%
Activos Intangibles (Neto)	-6,820.00	-84%	Resultados Acumulados	-5,366,495.00	58%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	-30,422.00	-2%	TOTAL PATRIMONIO NETO	-5,366,495.00	-56%
TOTAL ACTIVO	-3,887,087.00	-35%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	-3,887,087.00	-35%

Fuente: EE.FF. SEGAT

Interpretación:

En el análisis horizontal realizado al estado de situación financiera (anexo N° 5), observamos que en año 2019 la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo disminuyó en S/ 1'272,719.00 que representa -69% respecto al importe correspondiente al 2018 donde tenía mayor capacidad de pago, los inventarios se redujeron en S/ 2'528,227.00 lo que representa -61% respecto al 2018, ya que hubo un consumo inusual y se ajustaron algunos importes en dicha cuenta, los servicios y otros pagados por anticipado disminuyeron en S/ 1,306.00 lo que representa -52% respecto al año 2018 y otras cuentas del activo disminuyeron en S/ 35,807.00 lo que representa -100% respecto al 2018; estas variaciones negativas generaron una disminución del activo corriente en S/ 3'856,664.00 lo que representa un -40% respecto al año 2018, las variaciones en las cuentas del activo no corriente no fueron relevantes dado que su partida predominante Propiedades, planta y equipo (neto) tuvo una ligera disminución, lo que le hizo disminuir en general -2%. Todo esto dio como resultado una disminución total del activo en S/ 3'887,087.00, lo que representa -35% respecto al año 2018.

Respecto a las cuentas por pagar a proveedores, aumentaron en S/ 931,032.00 que representa 115% respecto al año 2018, ya que no se pudieron cancelar por encontrarse la entidad con menores ingresos, los impuestos y contribuciones aumentaron en S/ 164,187.00 que representa 21,722% respecto al 2018, las remuneraciones se cancelaron por eso disminuyeron al 100%, todo esto aumentó al Pasivo corriente en S/ 939,943.00 que representa un 62% mayor que el año 2018. Las provisiones aumentaron en S/ 539,466.00 que representa el 100% respecto del Pasivo no corriente respecto al año 2018.

La cuenta de Hacienda Nacional no sufrió ninguna variación y los resultados acumulados aumentaron en S/ 5' 366,495 su pérdida, lo que representa un 58% mayor respecto al año 2018, por lo que su patrimonio total neto disminuyó -56% debido al déficit alcanzado. Todo esto representa una disminución total del Pasivo y patrimonio en S/ 3'887,087.00, lo que representa -35% respecto al año 2018, monto similar al activo total, cumpliéndose con la ecuación contable, definitivamente el año 2019 fue muy adverso financieramente respecto al 2018.

Tabla 6

Análisis Vertical del Estado de Gestión periodo 2018 – 2019

Expresado en Soles

INGRESOS	%	%
	2,019	2,018
Ingresos no tributarios	100%	100%
Donaciones y Transferencias	100%	100%
Ingresos Financieros	100%	100%
Otros Ingresos	100%	100%
TOTAL INGRESOS	100%	100%
COSTOS Y GASTOS		
Costo de ventas	0%	0%
Gastos en Bienes y Servicios	55%	36%
Gastos de Personal	62%	72%
Gastos por pens, prest y asistencia social	0%	0%
Estimaciones y Provisiones del ejercicio	2%	9%
Otros Gastos	1%	0%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	119%	117%
RESULTADO SUPERAVIT / DEFICIT	-19%	-17%

FUENTE: EE.FF. SEGAT

Interpretación:

En el análisis vertical realizado al estado de gestión (anexo N° 6), observamos que en año 2019 los gastos correspondientes a bienes y servicios representaron del total de ingresos el 55% mientras que en 2018 fueron de 36%, esto debido a la mayor contratación de servicios necesarios para operar, los gastos de personal fueron del 62% en el 2019 y de 72% en el 2018, esta menor proporción se dio debido al retiro del personal en forma voluntaria o jubilación, en total costos y gastos se acumuló -119% en el 2019 y -117% en el 2018, lo que dio como resultado negativo un déficit de -19% en el 2019 y de -17% en el 2018, lo que evidencia un año más de pérdida similar al año anterior.

Tabla 7

Análisis Horizontal del Estado de Gestión periodo 2018 – 2019

Expresado en Soles

INGRESOS	VARIACIÓN	
	ABSOLUTO	RELATIVO
Ingresos no tributarios	-7,494,723.00	-100%
Donaciones y Transferencias	7,425,921.00	38%
Ingresos Financieros	7.00	0%
Otros Ingresos	36,516.00	0%
TOTAL INGRESOS	-32,279.00	-0.1%
COSTOS Y GASTOS		
Costo de ventas	0.00	0%
Gastos en Bienes y Servicios	-4,936,353.00	50%
Gastos de Personal	2,666,722.00	-14%
Gastos por pens, prest y asistencia social	4,000.00	-100%
Estimaciones y Provisiones del ejercicio	1,792,305.00	-76%
Otros Gastos	-128,054.00	830%
TOTAL COSTOS Y GASTOS	-601,380.00	2%
RESULTADO SUPERAVIT / DEFICIT	-633,659.00	14%

FUENTE: EE.FF. SEGAT

Interpretación:

En el análisis horizontal realizado al estado de gestión (anexo N° 6), observamos que en año 2019 la ejecución de ingresos disminuyó en S/ 32,279.00, es decir -0.1% respecto al año 2018, mientras que los gastos en bienes y servicios aumentaron en S/ 4'936,353.00 que representa el 50% respecto al 2018, dado que se realizaron más gastos para cubrir sus servicios al retirarse el Consorcio Veolia, los gastos de personal disminuyeron en S/ 2'666,722.00 que representa -14% respecto al año anterior, porque pagaron menos remuneraciones debido a la baja de trabajadores; asimismo, se redujeron las estimaciones y provisiones en S/ 1'792,305.00 que representa -76% y otros gastos aumentaron en S/ 128,054.00 que representa 830% respecto al año 2018. Todas estas variaciones aumentaron en el total de costos y gastos S/ 601,380.00, es decir un 2% respecto al año anterior, lo que finalmente determinó un aumento de S/ 633,659.00, que representa un 14% mayor en déficit respecto al año 2018, lo cual sigue mellando su patrimonio.

Tabla 8

*Análisis Horizontal del Estado de situación financiera
Periodo 2018-2019 y predictivo 2019*

Expresado en soles

Cuentas	Variación Predictivo 2019-2018		Variación Histórico 2019-2018	
	Absoluto	Relativo (%)	Absoluto	Relativo (%)
Efectivo y equivalentes de efectivo	-822,719.00	-44%	-1,272,719.00	-69%
Inventarios (neto)	-2,317,715.00	-56%	-2,528,227.00	-61%
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	3,270,397.00	233%	-23,603.00	-2%
Cuentas por pagar a proveedores	-268,968.00	-33%	931,032.00	115%
Resultados Acumulados	-211,984.00	2%	-5,366,495.00	58%

Fuente: Elaboración propia

Interpretación: El análisis realizado con el estado de situación financiera predictivo 2019 (anexo N° 7) nos ofrece mejoras sustanciales en variaciones absolutas y relativas (porcentajes) del predictivo respecto al histórico. Tenemos un menor decrecimiento en el efectivo de -25% respecto al histórico, en inventarios disminuye en -5%, en planta y equipo aumenta su valor en 235%, en cuentas por pagar a proveedores disminuye en 148% y en resultados acumulados disminuye en 56%.

Tabla 9

Análisis por razones financieras 2018-2019 y predictivo 2019

Ratios	Detalle	Histórico		Predictivo
		2018	2019	2019
Liquidez corriente	Activo corriente / Pasivo corriente	3.98	2.40	5.24
Liquidez Severa	Activo corriente - Existencias / Pasivo corriente	3.72	1.75	3.79
Liquidez Absoluta	Disponible en caja y bancos / Pasivo corriente	1.23	0.24	0.83
Capital de Trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	8,212,005	3,415,398	5,275,910
Solvencia patrimonial	Patrimonio / Pasivo total	640%	143%	528%
Independencia Financiera	Pasivo Total / Activo Total neto	14%	41%	16%
Autonomía a largo plazo	Pasivo no corriente + patrimonio / Activo Total neto	86%	66%	89%
Importancia del inmovilizado tangibile	Activo no corriente tangible / Activo Total neto	13%	19%	42%
Índice de autonomía financiera	(Ingresos propios / Gastos corrientes) x 100	104%	98%	121%
Indicador de dependencia	(Ingresos por transferencia / Ingresos totales) x 100	100%	100%	100%
Índice de ejecución presupuestaria Ing.	(Ingresos ejecutados / Ingresos presupuestados) x 100	81%	81%	100%
Índice de ejecución presupuestaria Egr	(Gastos ejecutados / Gastos presupuestados) x 100	78%	83%	87%

Interpretación: El análisis realizado a los EE.FF. históricos, en base a los ratios de liquidez, se determinó que la entidad pudo cubrir el pago de sus obligaciones corrientes desde 3.98, 3.72 y 1.23 veces en su disponibilidad absoluta durante el año 2018; de igual forma durante el año 2019 pudo coberturar sus deudas a corto plazo desde 2.40 y 1.75 veces, sin embargo en su liquidez absoluta resultó que no podría cubrir estos pasivos dado que arroja 0.24 veces de cobertura, debido a la disminución del efectivo. En el EE.FF. predictivo 2019 aumentan estos índices considerablemente, desde 5.24, 3.79 y 0.83 veces, mejorando el nivel de liquidez absoluta. Respecto al capital de trabajo, en el año 2018 dispuso de un importe de S/ 8'212,005 y en el año 2019 de S/ 3'415,398, ambos importes le permitieron cubrir sus necesidades y actividades realizadas. En el EE.FF. predictivo 2019 aumenta el valor a S/ 5'275,910, otorgándole una mejor cobertura de sus obligaciones.

Los ratios de solvencia arrojan un índice de solvencia patrimonial de 640% en el 2018, de 143% en el 2019 y de 528% en el predictivo 2019, lo cual le permite tener respaldo patrimonial respecto a capitales de terceros a pesar de sus resultados negativos; lo mismo señala su índice de independencia financiera de 14% en el 2018, de 41% en el 2019 y de 16% en el predictivo 2019, donde se visualiza el grado de participación del capital de terceros en sus inversiones. Asimismo, la autonomía a largo plazo tiene un índice de 86% en el 2018, de 66% en el 2019 y de 89% en el predictivo 2019, la cual indica que los capitales de largo plazo participan en mayor proporción en su financiamiento, lo que se armoniza con el índice de la importancia del inmovilizado tangible el cual representa el 13% en el 2018, de 19% en el 2019 y de 42% en el predictivo 2019, teniendo dos significados ya que a mayor razón podríamos evaluar que tanto afecta en su liquidez y a menor razón que tanto afecta los resultados y a sus planes operativos.

Respecto a los índices de gestión, obtenemos que la entidad tiene un índice de autonomía financiera de 104% en el 2018, de 98% en el 2019 y de 121% en el predictivo 2019, lo que le permite cubrir normalmente sus gastos corrientes; sin embargo, mantiene un índice de dependencia de 100%, respecto a la fuente de sus ingresos. Asimismo, el índice de ejecución presupuestaria de sus ingresos corresponde al 81% en el 2018 y 2019, esperando lograr el 100% como se indica en el predictivo 2019, permitiéndole ejecutar mayores gastos también.

V. DISCUSIÓN

En la presente investigación se ha indagado y considerado la seria deficiencia financiera por la que atraviesa el SEGAT, por tanto, se pretende encontrar evidencias que ayuden a determinar si los ingresos del presupuesto aprobado en sus distintas variaciones, impactan en el análisis financiero de la entidad.

El financiamiento de los ingresos de su presupuesto aprobado, como hemos deducido, a pesar de tener distintas fuentes de recursos, depende únicamente de las transferencias que recibe de la Municipalidad Provincial de Trujillo, que esta obtiene por la cobranza de arbitrios municipales, observando en los resultados la total dependencia que tiene del gobierno local; sin embargo, pese a ello ha tenido cierta autonomía financiera, dentro de los límites de lo recibido, para ejecutar sus gastos, la misma que vemos aumenta al recibir el íntegro de lo que indica su presupuesto, es decir al ejecutarse la totalidad de los ingresos del presupuesto aprobado. Asimismo, el hecho de contar con los recursos tardíamente hace que la entidad no pueda ejecutar con cierta rapidez sus gastos, por lo que su grado de ejecución presupuestaria de gastos hasta la fecha es baja. Entonces, observamos también que al ejecutarse oportunamente el total de los ingresos del presupuesto aprobado tendrá un impacto tanto en la gestión presupuestaria como en el análisis financiero del SEGAT, lo cual pretende contrastar la presente investigación.

Igualmente, al haberse determinado legalmente las fuentes de los ingresos del presupuesto aprobado del SEGAT, la gerencia puede proponer al Concejo Municipal proyectos de normas u ordenanzas que mejoren sus fuentes, amplíen las actuales o ayuden a generar otras formas de financiamiento.

Los ingresos del presupuesto aprobado del SEGAT no son coherentes con lo que requiere la entidad, debido principalmente a que están supeditados a la recaudación de arbitrios municipales, realizada por otra entidad que no comparte necesariamente los mismos objetivos; por tanto, la dependencia a esta única fuente de ingresos afecta no solo su planificación y operatividad, al margen de otras

deficiencias de carácter técnico – administrativo, sino también la calidad y oportunidad de sus servicios, lo cual es coincidente con lo señalado por Quispe (2018) donde observa en sus resultados la incidencia que tiene el impuesto predial dentro del financiamiento del presupuesto público de la Municipalidad Provincial de Trujillo en el periodo 2012 – 2016, analizando la estructura de los ingresos presupuestarios, siendo este el de mayor participación en la recaudación de los impuestos municipales.

Lo mencionado en los párrafos precedentes, igualmente se relaciona con lo expresado por Luque (2015), que señala que los tributos y otros ingresos corrientes del GAD Municipal de la Libertad en el periodo 2009 - 2012, son insuficientes para promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial y garantizar el buen vivir de los habitantes del cantón, principalmente por la dependencia inevitable de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, cantonales y parroquiales, así como del estado central, respecto de la renta petrolera, principal componente de los ingresos del Estado ecuatoriano que tributa a las rentas de los GADs. Asimismo, El GAD Municipal de La Libertad refleja una pobre gestión generadora de ingresos propios, los ingresos corrientes tienen una franca tendencia decreciente, por tanto, el GAD Municipal de La Libertad no ha podido generar las rentas necesarias para promover el desarrollo sustentable de su territorio y población.

El análisis financiero desarrollado al 2019 nos arroja serias deficiencias en su rendimiento histórico, dado que no presenta mejoras por lo anteriormente expuesto. Tanto el análisis vertical como el horizontal nos arrojan resultados similares preocupantes, entre los que destacan la disminución del efectivo y equivalentes de efectivo en S/ 1'272,719.00 que representa -69% respecto al ejercicio anterior, los inventarios se redujeron en S/ 2'528,227.00 lo que representa -61%, las cuentas por pagar a proveedores aumentaron en S/ 931,032.00 que representa un 115% mayor que el ejercicio anterior y los resultados acumulados aumentaron en S/ 5' 366,495, lo que representa una pérdida mayor en 58%, lo que se equipara al aumento del déficit en sus resultados, ya que aumentó en S/ 633,659.00, que representa no solamente que sigue generando resultados negativos, sino que este

es un 14% mayor respecto al ejercicio anterior. Asimismo, entre los ratios, tenemos un índice de liquidez absoluta en el 2019 de 0.24, es decir, en su máxima capacidad la entidad por cada sol de deuda solo puede cubrir 0.24 soles, igualmente, el índice de solvencia es de 143%, es decir el respaldo patrimonial es sólo un poco superior a los capitales de terceros y el índice de independencia financiera es 41%, o sea el capital de terceros tiene una mayor participación en el financiamiento de sus operaciones.

Sin embargo, al realizar este análisis comparándolo con estados financieros predictivos al ejecutarse el total del presupuesto aprobado, en cuentas relevantes que han sido consideradas a experiencia del investigador, respecto a un análisis horizontal, determinamos una mejora relativa en la disponibilidad en efectivo y equivalentes de efectivo ya que la misma refleja una menor decrecimiento de -69% a -44% con respecto al valor anterior, igualmente respecto al rubro de inventarios presenta una mejora en su variación de -56% a -61%, el mayor impacto lo tenemos en el rubro de propiedades, planta y equipo, dado que la mayor inversión se haría en adquirir vehículos y maquinarias con el fin de renovar las obsoletas y dotar de mayor maquinaria operativa, la que se incrementaría en 233%. Ahora bien, respecto al rubro de cuentas por pagar a proveedores tenemos una mejora sustancial, ya que pasamos de un aumento de 115% a una disminución del -33% en su valor; finalmente, el rubro de resultados acumulados que incluye la pérdida o déficit histórica que viene generando la entidad año tras año, se reduce a -2% en comparación con su resultado histórico.

Asimismo, en el análisis por ratios del estado financiero predictivo 2019, vemos una mejor disponibilidad para afrontar sus obligaciones en todas sus razones de liquidez, y para afrontar cada sol por pagar la entidad contaría esta vez con una liquidez absoluta de 0.83 soles; igualmente, contaría con un mejor capital de trabajo de S/ 5'275,910.00, mejoraría su solvencia patrimonial ya que aumenta a 528% el respaldo del patrimonio respecto a sus obligaciones, a pesar de seguir arrastrando pérdidas; también, mejora su independencia financiera respecto a capitales de terceros ya que estos sólo tendrían un 16% de participación en su inversión, teniendo una autonomía a largo plazo de 89% ya que la mayor parte de sus

inversiones estarían financiadas con fuentes a largo plazo. También se tendría mejor tenencia de activos fijos para poder cumplir con sus operaciones, aumentando a 42%, lo cual se armoniza con la importancia del activo corriente ya este aun mantendría una mejor proporción respecto a los activos totales.

En el análisis precedente, no solamente vemos una mejora sustancial en su información financiera y resultados, sino que marcaría el camino a que la entidad tenga una mejor calidad de gasto, sustente su gestión en profesionales capaces no sólo con visión empresarial, sino con proyección social, que sea autónoma económica y financieramente y comience a generar un superávit que deberá transformar totalmente su visión y misión como empresa de tratamiento empresarial (ETE). Esto se relaciona con lo mencionado por Mabras (2011) que indica que las entidades del sector público tienen un peso destacable en la economía del Estado, explica cuáles son las técnicas que podemos realizar si deseamos efectuar un análisis de los estados financieros para valorar la situación financiera, en su caso de una entidad local analizada, como los indicadores financieros y patrimoniales, presupuestarios y de gestión; y que a pesar que se carece de un estándar de análisis que nos diga que está bien o que no lo está, si disponemos de medidas y ratios que nos pueden dar pistas sobre cuál es la situación de cada entidad y conocer elementos para poder valorar el riesgo.

Asimismo, es preciso señalar, de acuerdo a lo anotado en el marco teórico, se han considerado unos indicadores de solidez, que deberían representar el accionar en toda empresa o entidad pública, ya que el aspecto moral de la gerencia estuvo representado por un profesional a carta cabal, con toda la preparación y experiencia necesaria, cuyas cualidades personales permitieron a la entidad sobrellevar la distinta problemática que tuvo a inicios del año 2019. Igualmente, en el aspecto comercial la entidad mejoró su imagen con la nueva gestión, dado que la responsabilidad y honradez mostrada frente a sus compromisos determinaron que estuvieran disponibles antiguos y nuevos proveedores que apoyaran a cumplir con sus actividades operativas, y finalmente en el aspecto financiero se mejoró el acceso al crédito de los proveedores y mejores plazos para afrontar dichos pagos, aprovechando la menor disponibilidad en su capital de trabajo. Los resultados

obtenidos, alineado a lo mencionado por Ferrer (2004), que señala que el objetivo esencial del análisis financiero es examinar todas las condiciones que permitan el equilibrio financiero en una entidad, coinciden con lo planteado en la presente investigación.

Adicionalmente, al no aplicarse un análisis apropiado a los estados financieros del SEGAT no permite tener una visión amplia y real de la institución por parte de sus funcionarios o autoridades políticas, lo que repercute en una acertada y eficaz toma de sus decisiones. Asimismo, aunado a una mejora sustancial de los ingresos del presupuesto aprobado, mejoraría totalmente sus finanzas, tal como lo menciona Rázuri (2018), donde señala que luego de la implementación del plan financiero, se evidencia una mejora en la situación económica – financiera de la empresa, puesto que se observa un incremento de 0.12% en la utilidad neta y una disminución en el costo de ventas de 5.09%, índices que contribuyen a los beneficios de la empresa Los Brillantes S.A. del distrito de Trujillo 2017 y brindan viabilidad a su investigación; y lo complementa Rodas (2019), señalando que como resultado de la investigación se evidenció a través de la hipótesis general que el conocimiento del análisis financiero influye significativamente en la toma de decisiones en la empresa Autopartes Ferrosos S.R.L. y se logró aportar evidencia empírica a favor de las hipótesis nula de conocimiento de análisis financiero y las condiciones en la toma de decisiones, como el análisis vertical – horizontal y toma de decisiones y el análisis de ratios y toma de decisiones.

En ese sentido, y como en toda organización, la inclusión de nuevos o mejores ingresos van a permitir mejorar no solamente la situación económica y financiera, sino la capacidad de gestión, una mejor operatividad y satisfacer plenamente las necesidades sociales en una comunidad.

Con relativa confianza se acepta la hipótesis planteada, aportando evidencia empírica a favor de nuestra hipótesis, dado que la ejecución total de los ingresos del presupuesto aprobado tiene un impacto positivo en el análisis financiero de los estados financieros del SEGAT.

VI. CONCLUSIONES

1. Los ingresos del presupuesto aprobado del SEGAT, como parte importante de su Presupuesto Institucional de Apertura, provienen exclusivamente de las transferencias financieras que le efectúa la Municipalidad, producto de la cobranza neta de los arbitrios de limpieza pública y áreas verdes en la ciudad de Trujillo, clasificadas como Donaciones y Transferencias.
2. Existe una gran brecha entre los ingresos del presupuesto aprobado según su PIA y la ejecución de los ingresos anuales transferidos en el año 2018 y 2019, el cual se acrecienta aún más si lo comparamos con el costo del servicio del SEGAT aprobado por la Municipalidad.
3. El SEGAT no ejecuta técnicas de análisis financiero y no tiene políticas o directivas que le faciliten aplicar un análisis adecuado y oportuno a los estados financieros, salvo lo indicado por la normatividad legal vigente en materia de administración financiera.
4. El análisis financiero realizado a la información histórica de los años 2018 – 2019, mostró variaciones e indicadores que merecen una adecuada interpretación, como la liquidez, solvencia e independencia financiera, y al compararse con un estado financiero predictivo año 2019, donde se incluyó la ejecución total de los ingresos del presupuesto aprobado, mostró un impacto positivo en partidas importantes, como el efectivo disponible de -69% a -44%, inventarios de -56% a -61%, activos fijos de -2% a 233%, cuentas por pagar de 115% a -33% y resultados acumulados de 58% a 2%, disminuyendo el déficit; y mejora en algunos índices como liquidez absoluta de 0.24 a 0.83, solvencia patrimonial de 143% a 528%, independencia financiera de 41% a 16% y autonomía a largo plazo de 66% a 89%.

VII. RECOMENDACIONES

1. Elaborar una propuesta a la Municipalidad de modificación de las ordenanzas de creación del SEGAT y estatutos que le permitan recibir como mínimo los ingresos programados en su presupuesto. Si bien es cierto, que contar con la transferencia íntegra del presupuesto aprobado por parte de la Municipalidad no garantiza una buena gestión en la entidad, esto sí puede dotarles de los recursos necesarios que le permitan tomar oportunamente sus previsiones e implementar estrategias gerenciales más efectivas y sostenibles.
2. Solicitar a la Municipalidad mejorar la administración de los arbitrios de limpieza pública y áreas verdes, esto incluye mediar ante el SATT para mejorar los niveles de recaudación de los arbitrios municipales, hacer seguimiento a la cobranza de los administrados y evitar la prescripción de la cartera morosa o cuentas por cobrar. Esto complementaría la pretensión de convertir al SEGAT en una empresa municipal.
3. Implementar mecanismos que ayuden a controlar y diagnosticar el comportamiento económico y financiero del SEGAT, una de ellas sería establecer una directiva que fomente el análisis financiero, económico y de gestión trimestral, semestral y anual, de tal forma que se tenga periódicamente datos relevantes para tomar las mejores decisiones.
4. Realizar una auditoría financiera y presupuestal que permitan dictaminar con mayor fehaciencia, razonabilidad y proporcionalidad la información que revelan sus estados financieros y presupuestarios, lo cual mejorará significativamente el análisis financiero.

REFERENCIAS

- Arévalo, L., Román, J. C. (2019). *Análisis Financiero y la toma de decisiones en las Instituciones Educativas Particulares del Distrito de El Tambo, 2016-2017*. [Tesis de grado, Universidad Peruana Los Andes]. Repositorio Institucional UPLA. <http://repositorio.upla.edu.pe/handle/UPLA/1261>
- Arias, R. A. (2016). *Influencia de los estados financieros en la toma de decisiones gerenciales de la empresa grupo porvenir corporativo EIRL., periodos 2014 – 2015*. [Tesis de grado, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio Institucional UNA. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/2998>
- Barcia-Villamar, F. E., Holguín-Briones, A. J., Iglesias-Escobar, L. R., (2017). *Evolución del presupuesto general del Estado ecuatoriano, período 2010 – 2015*. 3 (3), 1263-1289. <http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2017.3.3.jun.1263-1289>
- Corcuera-Torres, A. (2012). *El ciclo presupuestario: elaboración, aprobación y ejecución*. FUOC. Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya. PID_00189574.
- Presidencia de la República. (2018, 16 de setiembre). *Decreto Legislativo N° 1436. Marco de la administración financiera del Sector Público*. Diario oficial El peruano. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/536042/DL_1436.pdf
- Eufracio, D. T. (2002). *El presupuesto del sector público peruano: pasado, presente y futuro*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de Ingeniería]. Repositorio Institucional UNI. <http://cybertesis.uni.edu.pe/handle/uni/10347>
- Ferrer, A. (2004). *Formulación, Análisis e Interpretación de los EE.FF. en sus ocho fases más importantes, Tomo I y II*. Instituto de Investigación el Pacífico E.I.R.L., Edición Alejandro Rojas Buleje, 777-831.
- Flores, J. (2015). *Análisis Financiero para contadores y su incidencia en las NIIF, Instituto Pacífico*. (1era edición). Lima, Perú.
- Flores, Á. G. (2016). *Modelo de Gestión Financiera para la Empresa Florícola “Renacer” de la ciudad de El Ángel, Provincia del Carchi*. [Tesis de grado,

Universidad Regional Autónoma de los Andes]. Repositorio Institucional UNIANDES. <http://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/5522>

García, B. D., García, G. C. (2012). *Análisis, Interpretación y Proyección de los Estados Financieros. Caso Aplicado: Boutique Hotel Mansión Alcázar*. [Tesis de grado, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional CUENCA. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/1109>

Izarra, G. J. (2017). *Los ingresos municipales y su incidencia en el presupuesto público de la Municipalidad Provincial de Huancavelica*. [Tesis de grado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio Institucional UIGV. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/1684>

La Madriz, J. & Parra, J. (2017). *Presupuesto como instrumento de control financiero en pequeñas empresas de estructura familiar*. *Negotium*, 13(38), 33-48. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78253678003>

Presidencia de la República. (2018, 16 de setiembre). *Decreto Legislativo N° 1440. Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público*. Diario oficial El Peruano. <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28411.pdf>

Congreso de la República. (2003, 27 de mayo). *Ley N° 27972. Ley Orgánica de Municipalidades*. Diario oficial El Peruano. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf

Congreso de la República. (2002, 30 de enero). *Ley N° 27658. Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado*. Diario oficial El Peruano [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCE7AB2E6434B55305257B890053B271/\\$FILE/02A08.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCE7AB2E6434B55305257B890053B271/$FILE/02A08.pdf)

LlumiQuinga, P. E. (2020). *Análisis administrativo y financiero a los estados financieros consolidados de la empresa de transporte de carga pesada NEVISACARGO S.A. durante el periodo comprendido entre los años 2015 al 2018*. [Tesis de grado, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio Institucional UCE. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/21036>

- Luque, I. E. (2015). *Los tributos y otros ingresos corrientes municipales y el buen vivir, análisis del caso del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón la libertad, periodo 2009-2012*. [Tesis de maestría, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Institucional UG. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/reduq/8754>
- Mabras, J. (2011). *El análisis de estados financieros en el sector público: el caso de los ayuntamientos*. 13, 43-60. Recuperado de <https://accid.org/wp-content/uploads/2018/10/El analisis de estados financieros en el sector publico. El caso de los ayuntamientos.pdf>
- Medellín, J. E. (2015). *Interpretación adecuada de los estados financieros en términos fiscales en la formación del profesional contable*. [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de San Luis Potosí]. Repositorio Institucional UASLP. <https://ninive.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/3530/MAD1INT01501.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ministerio de Economía y Finanzas (2019). *Glosario de Presupuesto Público*. Consultado el 26 de junio de 2020. https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_seoglossary&view=glossaries&catid=6&Itemid=101332&lang=es
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2019). *Constitución Política del Perú*. Décima tercera edición oficial, Litho & Arte S.A.C. (original 1993). Recuperado de https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2019/05/Constitucion-Politica-del-Peru-marzo-2019_WEB.pdf
- Municipalidad Provincial de Trujillo, (2007, 29 de mayo). *Ordenanza Municipal N° 012-2007-MPT. Creación del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo*. Diario La República. Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/munitrujillo/normas-legales/1237553-012-2007-mpt>
- Municipalidad Provincial de Trujillo, (2007, 29 de mayo). *Ordenanza Municipal N° 013-2007-MPT. Aprobación del estatuto del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo*. Diario La República. Recuperado de

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1343027/Ordenanza%20Municipal%20N%C2%BA%20013-2007-MPT.pdf>

Gonzalez, H. P. (2016). *El Presupuesto Público Argentino, instrumento de planificación y control: "Decodificación"*. [Trabajo Final de Posgrado, Universidad de Buenos Aires]. Repositorio institucional UBA http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0974_GonzalezHP.pdf

Pinto, O. (2018). *Análisis de los estados financieros y su incidencia en la toma de decisiones gerenciales de la empresa de transportes y Turismo Express Internacional Sur oriente S.C.R. LTDA de los años 2014 y 2015*. [Tesis de grado, Universidad Nacional del Altiplano]. Repositorio institucional UNAP. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/6809>

Quispe, C. J. (2018). *La recaudación del impuesto predial y su incidencia en el financiamiento del presupuesto público de la Municipalidad Provincial de Trujillo en el periodo 2012 – 2016*. [Tesis de Grado, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio institucional UNITRU. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/11790>

Rázuri, C. A. (2018). *El plan financiero y su incidencia en la situación económica de la empresa Los Brillantes S.A. del distrito de Trujillo 2017*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio institucional UNITRU. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/11610>

Real Academia Española (2019). *Diccionario del español jurídico*. Consultado el 26 de junio de 2020. <https://dpej.rae.es/lema/presupuesto>

Resolución N° 010-2018-Ef/51.01 (2018). *Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público – NICSP*. Consultado el 26 de junio de 2020. <https://www.gob.pe/mef>

Rodas, J. (2019). *Análisis financiero y toma de decisiones en la empresa autopartes ferrosos SRL*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional del Callao]. Repositorio Institucional UNAC. <http://repositorio.unac.edu.pe/handle/UNAC/3549>

Rodríguez, E. (2018). Relación de la recaudación municipal con la ejecución presupuestal por administración directa en la Municipalidad Provincial de Lamas, período 2016-2017. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/26056>

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Los ingresos del presupuesto aprobado	La Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Los ingresos son aquellos recursos que financian los gastos que, como máximo pueden contraer las Entidades durante el año fiscal, en función a los créditos presupuestarios aprobados. El Presupuesto es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de dichos gastos y refleja asimismo estos ingresos (p. 59).	Los ingresos o fondos públicos constituyen una parte sustancial del presupuesto, tiene distintas fuentes de financiamiento y se orientan a atender los gastos que genere el cumplimiento de sus fines, de forma eficiente y priorizando el desarrollo del estado o entidad.	Fuentes y usos del Presupuesto	Planificación Programación Ejecución	Nominal
El análisis financiero	Ferrer (2004): El análisis de Estados Financieros consiste en el estudio de las relaciones entre los diversos elementos financieros de una empresa y se apoya en métodos y técnicas que ayudan a evaluar la gestión financiera y nos permiten tener una idea de los resultados en un periodo determinado (p. 778).	El análisis financiero examina la información financiera en búsqueda permanente del equilibrio financiero de las partidas de activo y de pasivo empresarial y de sus resultados, midiendo la rentabilidad de sus capitales invertidos.	Administración económica y financiera	Análisis Horizontal y Vertical	Nominal
				Razones Financieras	Razón

ANEXO 2

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

FICHA TÉCNICA

1. Instrumento: Guía de análisis documental
2. Autor: Ronal Alexander Minchola Zavaleta
3. Año: 2020
4. Título: Los ingresos del presupuesto aprobado
Análisis financiero del SEGAT
5. Bases teóricas: Ordenanza Municipal N° 012 y 013-2007-MPT
Formulación, Análisis e Interpretación de los EE.FF. en sus ocho fases más importantes, Tomo I y II,
6. Diseño: No experimental, descriptiva comparativo predictivo
7. Muestra: Estados presupuestarios y financieros 2018 – 2019
8. Áreas Involucradas: Oficina de planificación y presupuesto y Contabilidad
9. Análisis de datos: Confianza en la información presentada de acuerdo a ley
10. Tipo de organización: OPD
11. Conclusiones: Según diagnóstico y análisis de la información y documentación
12. Duración: Todo el proceso hasta el final de la investigación
13. Lugar: Trujillo – Perú
14. Versión: 1.0

-ANEXO 3

TABLA 9.1

Relación de Estados Presupuestarios y Financieros

Detalle	Ejercicio
Presupuesto Institucional de Apertura – PIA	2018
Presupuesto Institucional de Apertura – PIA	2019
Estado de Situación Financiera	2018
Estado de Resultados	2018
Estado de Situación Financiera	2019
Estado de Resultados	2019

Fuente: Elaboración Propia

Se muestra la relación de Informes que se analizaron para obtener la información financiera materia de análisis en la presente investigación.

TABLA 9.2

Detalle de la Morosidad en la recaudación de arbitrios municipales

Periodo 2015 – 2019

AÑO	COSTO DEL SERVICIO	RECAUDACIÓN	MOROSIDAD	TASA
2015	35,016,841.00	23,946,390.00	11,070,451.00	32%
2016	34,902,032.00	26,205,934.00	8,696,098.00	25%
2017	37,377,197.00	26,204,861.00	11,172,336.00	30%
2018	38,244,348.00	27,090,678.00	11,153,670.00	29%
2019	38,416,283.00	27,021,876.00	11,394,407.00	30%

Fuente: Elaboración Propia

Se muestra el detalle de los importes correspondiente al costo del servicio y la recaudación de arbitrios (ejecución de ingresos) a cargo del SATT durante el periodo 2015 – 2019 y su diferencia, destacando el porcentaje de morosidad.

ANEXO 4

Estado de Ejecución Presupuestaria Periodo 2018 – 2019

(Expresado en Soles)

RECURSOS PÚBLICOS	Año 2018			Año 2019		
	Presupuesto Aprobado	Ejecución de Ingresos	Ejecución de Gastos	Presupuesto Aprobado	Ejecución de Ingresos	Ejecución de Gastos
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
INGRESOS CORRIENTES						
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	33,100,000.00	7,468,889.00	7,468,889.00			
1.5 OTROS INGRESOS	400,000.00	25,835.00			36,522.00	
TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	33,500,000.00	7,494,724.00	7,468,889.00	0.00	36,522.00	0.00
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		19,595,955.00	18,591,247.00	33,210,398.00	27,021,876.00	27,522,025.00
TOTAL DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	19,595,955.00	18,591,247.00	33,210,398.00	27,021,876.00	27,522,025.00
TOTAL GENERAL	33,500,000.00	27,090,678.00	26,060,136.00	33,210,398.00	27,058,398.00	27,522,025.00

ANEXO 5

Estado de Situación Financiera Periodo 2019 y 2018

Expresado en soles

ACTIVO CORRIENTE			PASIVO Y PATRIMONIO		
	2,019	2,018		2,019	2,018
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	579,174.00	1,851,893.00	Cuentas por pagar a proveedores	1,741,315.00	810,283.00
Cuentas por cobrar (neto)	347,718.00	366,324.00	Impuestos, Contribuciones y Otros	164,943.00	756.00
Otras cuentas por cobrar (neto)	3,340,501.00	3,340,501.00	Remuneraciones y Beneficios Sociales	0.00	186,723.00
Inventarios (neto)	1,590,918.00	4,119,145.00	Otras cuentas del pasivo	537,863.00	506,417.00
Servicios y otros pagados por anticipado	1,208.00	2,514.00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	2,444,121.00	1,504,179.00
Otras cuentas del activo	0.00	35,807.00	PASIVO NO CORRIENTE		
			Provisiones	539,466.00	0.00
			TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	539,466.00	0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	5,859,519.00	9,716,184.00	TOTAL PASIVO	2,983,587.00	1,504,179.00
ACTIVO NO CORRIENTE			PATRIMONIO NETO		
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	1,381,042.00	1,404,644.00	Hacienda Nacional	18,920,182.00	18,920,182.00
Activos Intangibles (Neto)	1,339.00	8,159.00	Resultados Acumulados	-14,661,869.00	-9,295,374.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,382,381.00	1,412,803.00	TOTAL PATRIMONIO NETO	4,258,313.00	9,624,808.00
TOTAL ACTIVO	7,241,900.00	11,128,987.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	7,241,900.00	11,128,987.00

ANEXO 6

Estado de Gestión Periodo 2019 y 2018

Expresado en soles

INGRESOS

	2,019	2,018
Ingresos no tributarios	0.00	7,494,723.00
Donaciones y Transferencias	27,021,876.00	19,595,955.00
Ingresos Financieros	7.00	0.00
Otros Ingresos	36,516.00	0.00
TOTAL INGRESOS	27,058,399.00	27,090,678.00

COSTOS Y GASTOS

Costo de ventas	0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	-14,748,155.00	-9,811,802.00
Gastos de Personal	-16,749,759.00	-19,416,481.00
Gastos por pens, prest y asistencia social	0.00	-4,000.00
Estimaciones y Provisiones del ejercicio	-566,599.00	-2,358,904.00
Otros Gastos	-143,489.00	-15,435.00
TOTAL COSTOS Y GASTOS	-32,208,002.00	-31,606,622.00

UTILIDAD DEL PERIODO	-5,149,603.00	-4,515,944.00
-----------------------------	----------------------	----------------------

ANEXO 7

Estado de Situación Financiera Predictivo Periodo 2019

Expresado en soles

ACTIVO CORRIENTE		PASIVO Y PATRIMONIO	
	2,019		2,019
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,029,174.00	Cuentas por pagar a proveedores	541,315.00
Cuentas por cobrar (neto)	347,718.00	Impuestos, Contribuciones y Otros	164,943.00
Otras cuentas por cobrar (neto)	3,340,501.00	Remuneraciones y Beneficios Sociales	0.00
Inventarios (neto)	1,801,430.00	Otras cuentas del pasivo	537,863.00
Servicios y otros pagados por anticipado	1,208.00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,244,121.00
Otras cuentas del activo	0.00	PASIVO NO CORRIENTE	
		Provisiones	539,465.00
		TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	539,465.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	6,520,031.00	TOTAL PASIVO	1,783,586.00
ACTIVO NO CORRIENTE		PATRIMONIO NETO	
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	4,675,041.00	Hacienda Nacional	18,920,182.00
Activos Intangibles (Neto)	1,339.00	Resultados Acumulados	-9,507,357.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	4,676,380.00	TOTAL PATRIMONIO NETO	9,412,825.00
TOTAL ACTIVO	11,196,411.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	11,196,411.00

Los ingresos presupuestarios y su impacto en el análisis financiero de un organismo público descentralizado

Budgetary revenue and its impact on the financial analysis of a decentralized public body

Ronal Alexander Minchola Zavaleta¹

¹Escuela de Posgrado, Universidad César Vallejo, Av. Larco 1770 Trujillo, Perú.

a24.minchola@gmail.com

RESUMEN

La presente investigación tiene por finalidad determinar el impacto que tienen los ingresos presupuestarios en el análisis financiero del Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo, cuya indagación fue básica, tuvo un diseño no experimental, de tipo descriptivo comparativo y de corte transversal, por lo que se utilizó la técnica de análisis documental y de datos, y cuyo instrumento la guía de revisión documental fue utilizada en la recolección de información de los estados financieros ejercicios 2018 – 2019. Después de analizada la información, se obtuvieron como resultados que la única fuente de recursos del SEGAT fueron los ingresos transferidos por la Municipalidad Provincial de Trujillo; asimismo, realizado un análisis financiero comparativo con un nivel de ingresos igual a lo presupuestado, alineado a un estado financiero predictivo al 2019, pudimos concluir que los ingresos del presupuesto aprobado tienen un efecto positivo en el análisis financiero, puesto que reflejó mejores indicadores en las cuentas o rubros más relevantes de sus estados financieros.

PALABRAS CLAVE

Ingresos, presupuesto, análisis financiero, estados financieros, métodos, indicadores financieros

ABSTRACT

The aim of this research was to determine the impact of budgetary revenue in the financial analysis of environmental stewardship services of Trujillo (SEGAT, for its Spanish acronyms) by 2019. The investigation was basic. The design of the investigation was non-experimental. This investigation was descriptive, comparative type and cross-section. It used documentary and data analysis technique; and as an instrument, the document review guide was used in the data collection from financial statements exercises 2018 – 2019. After the information was analyzed, resulting that the only source of resources of SEGAT were revenue transferred by the Provincial Municipality of Trujillo; furthermore, for the investigation a comparative financial analysis was made with an income level equal to the budgeted aligned to a predictive financial statements to 2019, so, in

conclusion the revenue of the approved budget have a positive effect in the financial analysis, for this was reflected in better indicators in the accounts or headings more important of their financial statements.

KEYWORDS

revenue, budgeted, financial analysis, financial statements, methods, financial indicators

INTRODUCCIÓN

El Presupuesto Público, como instrumento principal en el desenvolvimiento óptimo de una entidad pública, se ratifica con el cumplimiento de sus fines y los resultados o productos obtenidos durante su gestión, el cual debería ser analizado en distintas dimensiones; sin embargo, no existen investigaciones que aborden de manera directa la suficiencia y oportunidad de sus ingresos, con relación al comportamiento financiero de una entidad y su posterior análisis financiero.

Habiéndose revisado algunos antecedentes, tenemos la investigación sobre el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal del cantón la libertad en el periodo 2009 – 2012, concluyendo que los distintos ingresos que obtienen son insuficientes para garantizar un desarrollo sostenido de sus habitantes, debido a su excesiva dependencia de los recursos transferidos por los GADs de instancias superiores (Luque, 2015). La Madriz y Parra (2017) estudió el uso del presupuesto como instrumento para controlar financieramente las pequeñas empresas de estructura familiar, con la finalidad de encontrar las falencias administrativas en el uso del presupuesto y su efecto en el control operativo de las mismas, precisaron que el presupuesto se debe implementar como un programa para establecer una sincronización de los recursos que dispongan, apuntando al cumplimiento de sus metas económicas a través de una correcta planificación y el debido control. Llumiquinga (2020) realizó un análisis administrativo y financiero de los estados financieros de la empresa de Transporte NEVISACARGO S.A. en el periodo 2015 – 2018, para implementar sistemas de control y pronóstico de sus recursos a través del análisis cuantitativo, de forma que pueda evaluar los resultados del negocio en base a data histórica, evaluando la eficiencia de la administración de los negocios, aplicando una metodología Inductiva – Deductiva que permita descomponer la información financiera, mediante métodos analíticos, para observar las causas y efectos mediante el estudio de cuentas contables. Rázuri (2018) investigó la incidencia al implementar un plan financiero adecuado en la empresa “Los Brillantes S.A.”, donde se diagnosticó la situación de la empresa mediante técnicas del análisis en sus estados financieros. Luego de implementarse el plan financiero, se evidenció una mejora en la situación económica y financiera de la empresa. García y García (2012) en su investigación tuvieron como objetivo el de analizar, explicar y proyectar los Estados Financieros en la Empresa “Boutique Hotel Mansión Alcázar” a

través de las herramientas y métodos de análisis financieras en los años 2006 – 2011, proporcionados por la propia entidad. Los resultados señalaron que su principal fortaleza ha sido su gran autonomía financiera en todo el periodo de análisis, inclusive llegando el Activo a ser 11 veces mayor al Pasivo durante el 2008.

El diccionario del español jurídico de la Real Academia Española (2019) define al presupuesto como la previsión de ingresos y clasificación de gasto durante un período cierto, realizados por cualquier ente que realice una actividad financiera, ya sea administración, empresa o familia. Si trasladamos lo anterior a la administración pública, se entiende como el documento donde se establecen las partidas de gasto que como máximo pueden reconocer, sostenidas en sus distintas fuentes de ingresos que prevean realizar en un determinado ejercicio, buscando en todo momento un equilibrio presupuestario. Ahora bien, respecto al análisis financiero, se dice que es el grupo de principios, instrucciones y procesos, que permiten a las operaciones realizadas por una empresa, registrados en la contabilidad, le otorguen a la administración una idea justa y fiable para tomar las mejores decisiones y cuando la organización lo necesite (Flores, 2015). La contabilidad además proporciona información sustancial para un cálculo idóneo del costo real de los servicios públicos, de tal manera que permita analizar económica y financieramente sus resultados, proporcionando información relevante para tomar las mejores decisiones (Corcuera, 2012). Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y las transacciones efectuadas por una empresa, el objetivo será suministrar información útil para la toma de decisiones y de rendir cuentas por parte de la entidad de los recursos que le han sido confiados. Asimismo, estos pueden también tener un rol predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones continuas, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados. El Análisis financiero es conocido como una técnica que aplican las entidades en la información que muestran los estados financieros, permitiéndole de esta manera diagnosticar e interpretar adecuadamente su situación económica y financiera, utilizando métodos de análisis como el método vertical, horizontal y ratios (Arévalo y Román, 2019). Asimismo, existen otros indicadores de gestión que pueden ayudar a entender la gestión presupuestal y el efecto en la conducta financiera (Luque, 2015).

El Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo – SEGAT fue creado por el concejo de la Municipalidad Provincial de Trujillo como un organismo público descentralizado, exclusivamente para administrar los procesos que rigen el Sistema de Gestión Ambiental de la ciudad, aprueba su presupuesto de acuerdo a la Leyes que norman el Presupuesto Público, elaborado según el nivel de recaudación proyectada por el Servicio de Administración Tributaria de Trujillo. Sin embargo, es una constante preocupación la evolución de los ingresos ejecutados en los últimos años, ya que se reportaron

ingresos de S/ 23'946,390.00 en el 2015, S/ 26'205,934.00 en el 2016, S/ 26'204,861.00 en el 2017 y S/ 27'090,678.00 en el 2018, frente a un presupuesto aprobado – PIA de S/ 26'000,000.00 en el 2015, S/ 27'300,000.00 en el 2016, S/ 28'800,000.00 en el 2017 y S/ 33'500,000.00 en el 2018, y considerando el costo real del servicio que ascendía en el 2018 a S/ 38,244,248.00, los ingresos ejecutados se mantienen estancados. Es preciso señalar, que la aplicación de herramientas de análisis financiero, no solamente muestra cómo se encuentra a corto y largo plazo una organización, sino que refleja indicadores que permiten identificar posibles riesgos y mostrar una situación de déficit que pueda disminuir su patrimonio y a futuro afectar su sostenibilidad. Por lo tanto, formulamos el siguiente problema: “¿De qué manera impactarán los ingresos presupuestarios en el análisis financiero del SEGAT?”. En el contexto actual, esta investigación ayudará a identificar las variaciones y tendencia de su comportamiento financiero, su incidencia en lo funcional, administrativo y normativo y mejorar la ejecución de su presupuesto de ingresos. Por ese motivo, la presente investigación tendrá como objetivo general determinar el impacto que tienen los ingresos presupuestarios en el análisis financiero del SEGAT al 2019. Como objetivos específicos tenemos, 1) Establecer los tipos de recursos y describir las distintas fuentes de ingresos del presupuesto aprobado del SEGAT, 2) Desarrollar un análisis financiero de los estados financieros 2018 y 2019, y 3) Determinar el impacto de una ejecución íntegra de los ingresos del presupuesto aprobado 2019, alineado a un estado financiero 2019 predictivo versus el histórico. Asimismo, planteamos la siguiente hipótesis, “Los ingresos presupuestarios tendrán un impacto significativo en el análisis financiero del SEGAT al 2019”.

METODOLOGÍA

El tipo de la presente investigación fue básica, porque nos permitió investigar y diagnosticar el efecto de ciertos hechos económicos en el análisis financiero en una entidad, adaptando la teoría existente para obtener algunas conclusiones y recomendaciones. Esta investigación tuvo un diseño no experimental: transversal descriptivo, tipo comparativo y predictivo, pues se recogió información histórica real para medir las características de las variables cuantitativas. La población estuvo representada por la información obtenida de los estados financieros y presupuestarios del SEGAT, y la muestra a conveniencia del investigador estuvo representada por los estados financieros y presupuestarios 2018 – 2019. Para cumplir los objetivos en la presente investigación consideramos como técnica el análisis documental y como instrumento usamos la guía de análisis documental, por lo que se confeccionó una ficha técnica para un mejor control. Se procedió a revisar los estados presupuestarios y financieros que involucraron a las variables, recolectándose los datos necesarios para su diagnóstico y evaluación. Para el procesamiento y análisis de datos se utilizó el programa de Microsoft Office Excel 2016, utilizando la estadística descriptiva, comparativa

e inferencial, la que permitió usar métodos numéricos y gráficos con sus respectivas interpretaciones, obtenidos del análisis financiero, trasladándose al programa Microsoft Office Word 2016. Se hizo conocer a la entidad del buen uso de la información recibida y que sólo serviría para la presente investigación, me comprometí a mantener mi honestidad en la autenticidad de mis conclusiones y resultados, y asegurar la validez y confiabilidad en la información proporcionada.

RESULTADOS

Respecto a los ingresos del presupuesto aprobado del SEGAT, encontramos en la ordenanza municipal N° 012-2017-MPT cuáles son los recursos que los generan, ratificados en la Ordenanza N° 013-2017-MPT que aprueba sus estatutos, de los cuales son en la actualidad las transferencias financieras realizadas por la Municipalidad Provincial de Trujillo producto de la recaudación de arbitrios municipales de limpieza Pública y de áreas verdes. Los importes programados como ingresos del presupuesto aprobado fueron de S/ 33,500,000.00 en el año 2018 y de S/ 33,210,398.00 en el año 2019, mientras que la ejecución de ingresos fue de S/ 27,090,678.00 en el año 2018 y de S/ 27,021,876.00 en el año 2019.

En el análisis vertical realizado al estado de situación financiera, respecto al año 2019 observamos que el Activo Corriente representó el 81% del total del Activo, registrando una disminución respecto al año 2018 que representó el 87%, siendo sus rubros más representativos los inventarios con 22% en el 2019, disminuyendo respecto al 37% que tuvo en el 2018 y otras cuentas por cobrar con 46% en el 2019 y 30% en el 2018, y de los más bajos fue el efectivo y equivalentes de efectivo con 8% en el 2019 y 17% en el 2018. En el activo no corriente casi en su totalidad tenemos Propiedades, Planta y equipo lo que representó el 19% en el 2019 y 13% en el 2018, esto significa la importancia del rubro en el activo total a pesar de haber disminuido. Respecto al Pasivo Corriente, este representó el 34% en el 2019 y 14% en el 2018, siendo su rubro más representativo las cuentas por pagar a proveedores con 24% en el 2019 y 7% en el 2018. En el pasivo no corriente las provisiones representaron el 7% en el 2019 respecto a ningún importe registrado en el 2018, esto debido a que legalmente se cumplió con registrar los juicios laborales sentenciados. El Pasivo Total representa el 41% en el 2019, mientras que en el 2018 es del 14%. El Patrimonio representó el 59% en el 2019 y 86% en el 2018, siendo el rubro más importante su capital con 261% en el 2019 y 170% en el 2018, los resultados acumulados representaron el -202% en el 2019 y -84% en el 2018, estos porcentajes altos indican que han acumulado pérdida en los últimos años y aún siguen generando un déficit. Respecto al análisis horizontal, observamos que en año 2019 la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo disminuyó en S/ 1'272,719.00 que representa -69% respecto al importe correspondiente al 2018 donde tenía mayor capacidad de pago, los inventarios se redujeron en S/ 2'528,227.00 lo que representa -61% respecto al 2018, ya que hubo un consumo inusual y se

ajustaron algunos importes en dicha cuenta, los servicios y otros pagados por anticipado disminuyeron en S/ 1,306.00 lo que representa -52% respecto al año 2018 y otras cuentas del activo disminuyeron en S/ 35,807.00 lo que representa -100% respecto al 2018; estas variaciones negativas generaron una disminución del activo corriente en S/ 3'856,664.00 lo que representa un -40% respecto al año 2018, las variaciones en las cuentas del activo no corriente no fueron relevantes dado que su partida predominante Propiedades, planta y equipo (neto) tuvo una menor variación, lo que le hizo disminuir en general -2%. Todo esto dio como resultado una disminución total del activo en S/ 3'887,087.00, lo que representa -35% respecto al año 2018. Respecto a las cuentas por pagar a proveedores, aumentaron en S/ 931,032.00 que representa 115% respecto al año 2018, ya que no se pudieron cancelar por encontrarse la entidad con menores ingresos, los impuestos y contribuciones aumentaron en S/ 164,187.00 que representa 21,722% respecto al 2018, todo esto aumentó al Pasivo corriente en S/ 939,943.00 que representa un 62% mayor que el año 2018. Las provisiones aumentaron en S/ 539,466.00 que representa el 100% del Pasivo no corriente respecto al año 2018. La cuenta de Hacienda Nacional no sufrió ninguna variación y los resultados acumulados aumentaron S/ 5' 366,495 en pérdida, lo que representa un 58% mayor respecto al año 2018, por lo que su patrimonio total neto disminuyó -56% debido al déficit alcanzado. Todo esto representa una disminución total del Pasivo y patrimonio en S/ 3'887,087.00, lo que representa -35% respecto al año 2018. En el análisis vertical realizado al estado de gestión, observamos que en total costos y gastos se acumuló -119% en el 2019 y -117% en el 2018, lo que dio como resultado negativo un déficit de -19% en el 2019 y de -17% en el 2018, lo que evidencia resultados negativos similares al año anterior; y en el análisis horizontal, observamos que en el año 2019 las variaciones aumentaron el total de costos y gastos en S/ 601,380.00, es decir un 2% respecto al año anterior, lo que finalmente determinó un aumento de S/ 633,659.00, que representa un 14% mayor en déficit respecto al año 2018, lo cual sigue mellando su patrimonio. El análisis horizontal realizado con el estado de situación financiera predictivo 2019, nos ofrece mejoras respecto al histórico. Tenemos un menor decrecimiento en el efectivo de -25%, en inventarios disminuye en -5%, en planta y equipo aumenta su valor en 235%, en cuentas por pagar a proveedores disminuye en 148% y en resultados acumulados disminuye en 56%.

El análisis realizado a los EE.FF. históricos, en base a los ratios de liquidez corriente, severa y absoluta, se determinó que la entidad pudo cubrir el pago de sus obligaciones corrientes desde 3.98, 3.72 y 1.23 veces durante el año 2018; durante el año 2019 pudo coberturar sus deudas a corto plazo desde 2.40 y 1.75 veces, sin embargo en su liquidez absoluta resultó que no podría cubrir estos pasivos dado que arroja 0.24 veces de cobertura, debido a la disminución del efectivo; en el EE.FF. predictivo 2019 aumentan estos índices considerablemente, desde 5.24, 3.79 y 0.83

veces, mejorando el nivel de liquidez absoluta. Respecto al capital de trabajo, en el año 2018 dispuso de un importe de S/ 8'212,005 y en el año 2019 de S/ 3'415,398, para cubrir sus necesidades y actividades realizadas; en el EE.FF. predictivo 2019 aumenta el valor a S/ 5'275,910., otorgándole mayor cobertura de sus obligaciones. Los ratios de solvencia arrojan un índice de solvencia patrimonial de 640% en el 2018, de 143% en el 2019 y de 528% en el predictivo 2019, mejorando respecto al histórico el índice de respaldo patrimonial respecto a capitales de terceros a pesar de sus resultados negativos; el índice de independencia financiera es de 14% en el 2018, de 41% en el 2019 y de 16% en el predictivo 2019, mejorando respecto al histórico el grado de participación del capital de terceros en sus inversiones. Asimismo, la autonomía a largo plazo tiene un índice de 86% en el 2018, de 66% en el 2019 y de 89% en el predictivo 2019, la cual mejora los capitales de largo plazo ya que participan en mayor proporción en su financiamiento, lo que se armoniza con el índice de la importancia del inmovilizado tangible el cual representa el 13% en el 2018, de 19% en el 2019 y de 42% en el predictivo 2019, teniendo dos significados ya que a mayor razón podríamos evaluar que tanto afecta en su liquidez y a menor razón que tanto afecta los resultados y a sus planes operativos. Respecto a los índices de gestión, obtenemos que la entidad tiene un índice de autonomía financiera de 104% en el 2018, de 98% en el 2019 y de 121% en el predictivo 2019, lo que le permite cubrir normalmente sus gastos corrientes; sin embargo, mantiene un índice de dependencia de 100%, respecto a la fuente de sus ingresos. Asimismo, el índice de ejecución presupuestaria de sus ingresos corresponde al 81% en el 2018 y 2019, esperando lograr el 100% como se indica en el predictivo 2019, permitiéndole ejecutar mayores gastos también.

DISCUSIÓN

El financiamiento de los ingresos del presupuesto aprobado del SEGAT, como hemos analizado, depende únicamente de las transferencias que recibe de la Municipalidad, que esta obtiene por la cobranza de arbitrios municipales, observando en los resultados la total dependencia que tiene del gobierno local; sin embargo, pese a ello ha tenido cierta autonomía financiera, dado lo recibido, para ejecutar sus gastos, la misma que vemos aumenta al recibir el integro de lo que indica su presupuesto, lo cual es coincidente con lo señalado por Quispe (2018) donde observa en sus resultados la incidencia que tiene el impuesto predial dentro del financiamiento del presupuesto público de la Municipalidad Provincial de Trujillo en el periodo 2012 – 2016, analizando la estructura de los ingresos presupuestarios, siendo éste el de mayor participación en la recaudación de los distintos impuestos municipales. Igualmente, se relaciona con lo expresado por Luque (2015), que señala que los tributos y otros ingresos corrientes del GAD Municipal de la Libertad en el periodo 2009 – 2012, son insuficientes para promover el desarrollo sustentable de su circunscripción

territorial y garantizar el buen vivir de los habitantes del cantón, principalmente por la dependencia inevitable de los gobiernos autónomos descentralizados provinciales, así como del estado central. El análisis financiero desarrollado nos arroja serias deficiencias en su rendimiento histórico, dado que no presenta signos de mejora por lo anteriormente expuesto; sin embargo, al realizar este análisis comparándolo con estados financieros predictivos al ejecutarse el total del presupuesto aprobado, y en cuentas relevantes que han sido consideradas a experiencia del investigador, respecto a un análisis horizontal, determinamos una mejora relativa en la disponibilidad en efectivo y equivalentes de efectivo reflejando un menor decrecimiento de -69% a -44%, respecto al rubro de inventarios mejora en su variación de -56% a -61%, el mayor impacto lo tenemos en el rubro de propiedades, planta y equipo, dado que la mayor inversión se haría en adquirir vehículos y maquinarias con el fin de renovar las obsoletas y dotar de mayor maquinaria operativa, la que se incrementaría en 233%. Ahora bien, respecto al rubro de cuentas por pagar a proveedores tenemos una mejora sustancial, ya que pasamos de un aumento de 115% a una disminución del -33% en su valor; finalmente, el rubro de resultados acumulados que incluye la pérdida o déficit que arrastra la entidad, se reduce al 2% en comparación con su resultado histórico. Asimismo, en el análisis por ratios del estado financiero predictivo 2019, vemos una mejor disponibilidad para afrontar sus obligaciones en todas sus razones de liquidez, y para afrontar cada sol por pagar la entidad contaría con 0.83 soles en su liquidez absoluta, contaría con un capital de trabajo de S/ 5'275,910.00, mejoraría su solvencia patrimonial ya que aumenta a 528% el respaldo del patrimonio respecto a sus obligaciones, a pesar de seguir arrastrando pérdidas; también, mejora su independencia financiera respecto a capitales de terceros ya que estos sólo tendrían un 16% de participación en su inversión, teniendo una autonomía a largo plazo de 89% ya que la mayor parte de sus inversiones estarían financiadas con fuentes a largo plazo. También se tendría mejor tenencia de activos fijos para poder cumplir con sus operaciones, aumentando a 42%, lo cual se armoniza con la importancia del activo corriente ya este aun mantendría una mejor proporción respecto a los activos totales. Los resultados obtenidos, alineado a lo mencionado por Ferrer (2004), que señala que el objetivo esencial del análisis financiero es examinar todas las condiciones que permitan el equilibrio financiero en una entidad, coinciden con lo planteado en la presente investigación. Asimismo, una mejora sustancial de los ingresos del presupuesto aprobado, mejoraría significativamente sus finanzas, tal como lo menciona Rázuri (2018), donde señala que luego de la implementación del plan financiero, se evidencia una mejora en la situación económica – financiera de la empresa, mejorando sus índices que contribuyen a los beneficios de la empresa Los Brillantes S.A. del distrito de Trujillo 2017 y brindan viabilidad a su investigación; y lo complementa Rodas (2019), señalando que como resultado de la investigación se evidenció a través de la hipótesis general que el

conocimiento del análisis financiero influye significativamente en la toma de decisiones en la empresa Autopartes Ferrosos S.R.L. y se logró aportar evidencia empírica a favor de las hipótesis nula de conocimiento de análisis financiero y las condiciones en la toma de decisiones, como el análisis vertical – horizontal y toma de decisiones y el análisis de ratios y toma de decisiones.

Asimismo, de acuerdo a lo anotado en el marco teórico, los indicadores de solidez son relevantes en el accionar de toda empresa o entidad pública, ya que el aspecto moral, comercial y financiero de la gerencia estuvo representado por un profesional a carta cabal, con toda la preparación y experiencia necesaria, cuyas cualidades personales permitieron a la entidad sobrellevar la distinta problemática que tuvo a inicios del año 2019, dado que la responsabilidad y honradez mostrada frente a sus compromisos determinaron que estuvieran disponibles antiguos y nuevos proveedores para cumplir las actividades planificadas, mejorando el acceso al crédito de los proveedores y mayores plazos para afrontar dichos pagos. Con relativa confianza se acepta la hipótesis planteada, aportando evidencia empírica a favor de nuestra hipótesis, dado que la ejecución de los ingresos presupuestarios tiene un impacto positivo en el análisis financiero del SEGAT.

CONCLUSIONES

Los ingresos del presupuesto aprobado del SEGAT, provienen exclusivamente de las transferencias financieras que le efectúa la Municipalidad, producto de la cobranza neta de los arbitrios de limpieza pública y áreas verdes en la ciudad de Trujillo.

Existe una gran brecha entre los ingresos del presupuesto aprobado según su PIA y la ejecución de los ingresos anuales transferidos en el año 2018 y 2019, el cual se acrecienta aún más si lo comparamos con el costo del servicio del SEGAT aprobado por la Municipalidad.

El SEGAT no realiza análisis financiero y no tiene políticas o directivas que le faciliten aplicar un análisis adecuado y oportuno a los estados financieros, salvo lo indicado por la normatividad legal vigente en materia de administración financiera.

El análisis financiero realizado a la información histórica de los años 2018 – 2019, permitió mostrar la realidad de la situación económica y financiera del SEGAT, mostrando variaciones, tendencias e indicadores que merecen una adecuada interpretación, la cual se comparó con un estado financiero predictivo del ejercicio 2019, donde se incluyó la ejecución total de los ingresos del presupuesto aprobado, mostrando un impacto positivo en algunas partidas importantes, como son el efectivo disponible de -69% a -44%, inventarios de -56% a -61%, activos fijos de -2% a 233%, cuentas por pagar de 115% a -33% y resultados acumulados de 58% a 2%, disminuyendo el déficit y en algunos índices como liquidez absoluta de 0.24 a 0.83, solvencia patrimonial de 143% a 528%, independencia financiera de 41% a 16% y autonomía a largo plazo de 66% a 89%.

REFERENCIAS

Arévalo Naveros, L., Román Jiménez, J. C. (2019) Análisis Financiero y la toma de decisiones en las Instituciones Educativas Particulares del Distrito de El Tambo, 2016-2017, Universidad Peruana Los Andes, Huancayo.

Corcuera-Torres, A. (2012) El ciclo presupuestario: elaboración, aprobación y ejecución, FUOC. Fundación para la Universitat Oberta de Catalunya.

Decreto Legislativo N° 1436, Marco de la administración financiera del Sector Público (2018)

Ferrer Quea, A. (2004) Formulación, Análisis e Interpretación de los EE.FF. en sus ocho fases más importantes, Tomo I y II, Instituto de Investigación el Pacifico E.I.R.L., Edición Alejandro Rojas Buleje.

Flores, J. (2015) Análisis Financiero para contadores y su incidencia en las NIIF, Lima, Perú.

García Bacuilima, B. D., García Contreras, G. C. (2012) "Análisis, Interpretación y Proyección de los Estados Financieros" Caso Aplicado: Boutique Hotel Mansión Alcázar, Universidad de Cuenca, Ecuador, noviembre 2012.

La Madriz, J., Parra, J. (2017) Presupuesto como instrumento de control financiero en pequeñas empresas de estructura familiar, *Negotium*, vol. 13, núm. 38, noviembre, 2017, pp. 33-48, Fundación Miguel Unamuno y Jugo Maracaibo, Venezuela, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78253678003>

Llumiquinga Villacis, P. E. (2020) Análisis administrativo y financiero a los estados financieros consolidados de la empresa de transporte de carga pesada NEVISACARGO S.A. durante el periodo comprendido entre los años 2015 al 2018, Universidad Central del Ecuador, Quito.

Luque Casares, I. (2015) Los tributos y otros ingresos corrientes municipales y el buen vivir, análisis del caso del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón la libertad, periodo 2009-2012, Universidad de Guayaquil.

Ordenanza Municipal N° 012-2007-MPT

Ordenanza Municipal N° 013-2007-MPT

Quispe Narváez, C. J. (2018) La recaudación del impuesto predial y su incidencia en el financiamiento del presupuesto público de la Municipalidad Provincial de Trujillo en el periodo 2012 – 2016, Universidad Nacional de Trujillo.

Rázuri Velásquez, C. A. (2018) El plan financiero y su incidencia en la situación económica de la empresa Los Brillantes S.A. del distrito de Trujillo 2017, Universidad Nacional de Trujillo.

Real Academia Española. (2019) Diccionario del español jurídico. Consultado el 26 de junio de 2020. <https://dpej.rae.es/lema/presupuesto>

Rodas Valladares, J. (2019) Análisis financiero y toma de decisiones en la empresa autopartes ferrosos SRL, Universidad Nacional del Callao.